

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año IX - Número 3.229

SANTANDER, DOMINGO 30 JUNIO DE 1935

Calle de San José, núm. 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LAS RESTITUCIONES AL TESORO

En el ministerio de Hacienda, y relacionado con las doce mil y pico pesetas devueltas al Estado bajo secreto de confesión, se ha facilitado la siguiente nota, copia del telegrama enviado por el delegado de Hacienda de Badajoz al subsecretario de Hacienda: «Hónrome en comunicar V. E. que se ha presentado hoy en mi despacho arcepreste Almendralejo, don José Cano, entregándome 12.495 pesetas que, bajo secreto de confesión, restituye contribuyente por daños causados al Estado. Dicha cantidad ingresó Tesoro, en recursos eventuales, sección quinta, capítulo primero, artículo cuarto del presupuesto, según carta de pago número 1.031 que obra en su superior disposición.»

He aquí una conducta que, de ser imitada por todos aquellos que han perjudicado al Tesoro, pondría a nuestra Hacienda en condiciones de evidente superávit. Es legión el número de ciudadanos que han apurado las ubres prodigiosas del Estado, ya por medio de pingües «enchufes», sueldos múltiples, imposibles de justificar desde un punto de estricta ética política y económica, y sospechosos negocios, ya por ocultaciones de riqueza, inversiones injustificadas y gastos que no son reproductivos ni representan beneficio alguno para el patrimonio nacional. En una palabra: toda la gama de deliberados fraudes.

Desgraciadamente, no hay que hacerse muchas esperanzas sobre la emienda. Al menos de una manera total. Porque el «eno pagues», que es palabra que ofende, en materia de relaciones pecuniarias con el Estado se hace extensivo a la restitución que se le debe.

TODO TIENE SU EXCEPCION

El desconsuelo de Don Diego al ver todos sus cálculos fallidos y triunfante el Gobierno con exceso de votos para el «quorum», ha debido ser tremendo si se da por buena la información según la cual el señor Martínez Barrio, al perder la cifra de votantes necesarios, perdió hasta el color.

No es del caso discurrir ahora sobre lo que esa palidez pudiera representar, ni es ocasión propicia para otra cosa que no sea poner de manifiesto hasta qué punto llegan las aperturas particulares, el apasionamiento político y las lusiones. Los expresivos gestos de don Diego, gestos seguidos de un alegre frotar de manos contando como segura la derrota del Gobierno, porque éste en el tanteo anterior al «quorum» no reunía la cifra de sufragios suficientes, dan idea de cómo se puede perder la corrección y cómo en este mundo de todas las cosas, tienen su excepción.

Todas, absolutamente todas. Desde los naturales deseos de que el país siga prosperando en virtud de la mejor política que hoy impera, hasta el nobilísimo destino de los monumentos públicos que en la ciudad alemana de Lunenburg, donde existe uno erigido a un cerdo, tienen su quiebra. Consiste el monumento en un pedestal de granito y una caja de cristal en cuyo interior se guarda un jamón blanquecino con una inscripción que dice así:

«Contempla, pasajero, los restos mortales del cerdo que adquirió impercedera gloria al descubrir los manantiales salinos de Lunenburg.»

Y conste que no hay alusión para nadie.

CONTRA LOS SABOTAJES
Y EL PISTOLERISMO

La declaración del estado de guerra en Barcelona y su provincia y la presencia en la capital catalana de los ministros de la Guerra y Gobernación, ha sido el tema obligado de los comentarios durante la jornada política de ayer.

La estela de violencias y los malos ejemplos que venían cayendo en la ciudad condal con una masa indisciplinada dispuesta a imitar la conducta de los malvividos, tenía que encontrar forzosamente su eco en las esferas gubernamentales que han reaccionado de la única manera que es posible en quienes tienen como sagrada misión la defensa del orden social.

El problema del pistolero y del saboteador ha sido siempre un problema catalán en contadas ocasiones. Estas ocasiones fueron siempre siempre aquellos períodos en que gobernadores energicos salieron al paso de los malhechores de la paz pública, dejando caer sobre ellos todo el rigor de la ley con mano de hierro. Durísima a veces, ciertamente, mas tan necesaria, que de no haberse obrado así los males hubiesen alcanzado proporciones aterradoras.

Tal es el mal que ahora se persenta agravado considerablemente por la atmósfera que ha venido sufriendo el principio de autoridad, los palativos que se han aplicado a la ley convertida en Sentencia y la sordida intransigencia de una masa afecta a la izquierda a quien el nombre de España y el sentido de todo el español, produce vértigos de ira e impulsa a turbios manejos traducidos en concertos solapados con los enemigos del orden. Confiemos ahora en que las excepcionales medidas acordadas por el Gobierno, aplicadas recta y prontamente den el resultado apetecido conteniendo, primero, y extirpando, más tarde, estos procedimientos tan nocivos en todos los sentidos.

carnet mundano

NOTAS VARIAS

Con su familia, se ha trasladado a Madrid a Celada de los Calderones don Manuel Lemus y C. de la Barca.

De Madrid y otras capitales han regresado los señores de Pérez de la Riva (don Eduardo) y sus hijos.

Se ha trasladado a Noruega la señora de Mowinkel (don Matias).

Ha regresado de Gijón don Adolfo Rovira.

Para muebles, visite almacenes
KIBALAYGA

Se ha trasladado, con sus hijos, de Madrid a Udalla doña Susana Pico.

De Pamplona a Laredo, el catódrico don Mariano Palsan.

Con su familia de Bilbao, a Ranales, don Victoriano G. Allende.

J. AGRA VARELA

MEDICINA GENERAL
ESPECIALIDAD EN PARTOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
PLAZA DEL REGANCHE, 7, 1.
Teléfono 17-90.

RUIZ ABAD

DENTISTA
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.
Callezuela del Príncipe, 11, primero
(Casa de Ródenas)

De Madrid a Laredo, el abogado, fiscal del Supremo, don Ramón Gallardo, esposa e hijos.

Ha regresado de la capital de España don Julio Illera.

Ha salido para San Juan de Luz, donde ingresará en el Noviciado de los Angeles Custodios, la señorita Casilda Gómez Acebo y Quintana.

Se ha trasladado a Bilbao la señorita Cuca Rulloba.

De Madrid a Guriezo, doña Josefa Arrese, viuda de Gutiérrez Madrazo, con su familia.

Procedentes de Madrid han llegado a Cabezón de la Sal don Eduardo Téllez y su hija la señora viuda de Olavarría.

En la junta general celebrada por el Cuerno Consular acreditado en Santander ha quedado constituida la siguiente Junta directiva: Decano, Mr. Bates cónsul de la Gran Bretaña; vicedecano, don Héctor Viale Rigo, cónsul de Venezuela; secretario, don Alberto López Dóriga, cónsul del Uruguay; vicesecretario, don A. G. Domenech, cónsul de la Argentina; y tesoreror, don Pancho Piñeiro, cónsul de Grecia.

Entre los reunidos hubo un interesante cambio de impresiones acerca de la conveniencia de celebrar en Santander, y posiblemente en el próximo mes de agosto, una reunión de todos los cónsules del Norte de España.

Se ha trasladado a Madrid don Manuel Castellanos.

A Comillas, la duquesa viuda de Almodóvar del Río.

A Potes, don Juan José Guerra.

A Cabezón de la Sal, doña Olimpia Gutiérrez.

Al mismo lugar, el conde de San Diego.

Se han trasladado a su casa-palacio de Puente San Miguel los señores de Muñoz y García Lomas (don Juan).

NUESTROS COLABORADORES

COMO ESTA ORGANIZADO EL EJERCITO ROJO

SISTEMA DE ORGANIZACION

Para mantener en estado de defensa las inmensas fronteras del Imperio soviético se hacía indispensable crear un Ejército bien aguerido capaz de rivalizar con las formaciones modernas.

Ya desde el año 1918 fueron totalmente abandonados los principios que servían de base al sistema militar zarista. La teoría de las masas hambrientas, haraposas y descalzas, sin moral alguna, armadas de palos, sólo podía ser sostenida por los zaristas, que con sus excesos abocaron al pueblo a la revolución.

Un problema se planteaba: la quinta anual ascendía a 1.350.000 hombres, y por motivos económicos parecía imposible incorporar la efectivamente al servicio permanente. Cabía el recurso de organizar un Ejército reducido de carácter profesional o recurrir a las milicias.

Los rusos adoptaron una fórmula original y desconocida hasta entonces, que consistía en la creación de un Ejército permanente, pero con suficiente tiempo de servicio en filas para hacerle adquirir las características de la tropa profesional; de una milicia territorial que absorbera la mayor parte de la quinta anual, y de unas tropas especiales, formadas por voluntarios, y destinadas exclusivamente a mantener la seguridad interior del régimen.

Este sistema ha sido copiado en parte por la Italia fascista y la Alemania hitleriana.

EJERCITO PERMANENTE

El servicio militar tiene carácter obligatorio, si bien en la U. R. S. S. el concepto del honor militar se halla de tal modo anclado en la juventud, que el número de elegidos es siempre muy inferior al de los solicitantes.

Como el exceso de reclutas es evidente, las Comisiones de reclutamiento tienen la misión de seleccionar física y moralmente los futuros soldados e informarse de sus aptitudes militares. Han de mostrar una verdadera severidad, sobre todo al examinar la constitución física y los antecedentes morales con relación al régimen. Los que no pertenecen a la clase trabajadora o campesina, los que tienen inmediatos orígenes nobiliarios o burgueses, son hijos de papas o de kulaks, aquellos cuya lealtad política aparece sospechosa, los de constitución débil, pagan contribución en metálico, y son afectados a una reserva especial, que en caso de guerra practicarán ciertos servicios auxiliares, o definitivamente eliminados.

El total de utilizados por este procedimiento alcanza entre el 25 y el 30 por 100 de la quinta, y así se declaran aptos para el servicio militar unos 900.000 reclutas.

Con arreglo a las recientes disposiciones, 430.000 hombres son afectados al ejército permanente, y como la duración del servicio activo es de dos años sin interrupción (tres años en la aviación) y de dos meses anuales cada uno de los tres años siguientes, y teniendo en cuenta la formación autónoma de Siberia, resulta que los Soviets disponen de un ejército activo de más de un millón de hombres.

Este servicio, que dura efectivamente de veinte a veinticinco años (en cuya edad, y hasta los cuarenta años, pasan a la primera reserva, en la cual realizan todavía tres períodos de entrenamiento de un mes cada uno), permite considerar al ejército soviético como una formación de cuadros destinada a constituir el núcleo, que, en caso de movilización, englobaría las reservas y las milicias.

La preparación para militar empieza en la escuela primaria, rigurosamente obligatoria, y que de diez y nueve hasta los veinte años se intensifica considerablemente—dos meses de práctica especial—, hace que sea innecesario en los cuarteles el perder el tiempo en disciplinar, formar y aprender el manejo del fusil a los nuevos reclutas. La técnica militar positiva se inicia desde las primeras semanas, y no cabe duda que el trabajo intenso, realizado por los soldados rusos durante dos años, quintuplica en eficiencia el practicado por los ejércitos nacionales que circunscriben las incorporaciones al período de un año.

Por ello es posible que los soldados soviéticos no solamente asimilen la nueva técnica, sino que la dominan enteramente. «En lo sucesivo, cada soldado será un especialista», decía Tujachsky, comisario adjunto a la defensa nacional, en uno de sus últimos discursos.

MILICIAS TERRITORIALES Y CUPOS INSTRUIDOS

Una parte del resto de la quinta es afectada a las milicias territoriales. Su instrucción se efectúa en un

período de cinco años, tres meses en el primero, dos en el segundo y un mes en cada uno de los tres restantes.

El servicio se realiza en los cuarteles, pero especialmente en los acantonamientos de los campos, y la instrucción corre a cargo de los instructores del ejército activo.

Las milicias territoriales constan de cuarenta divisiones de infantería, tres divisiones de caballería, tropas de efíace y compañías de ingenieros. Lo mismo que el ejército activo, la organización de las milicias territoriales se halla concebida según el modelo europeo. Unas y otras están agrupadas en veintidós cuerpos de ejército, compuesto cada uno de un número variable de divisiones (de dos a cinco) y de un regimiento de artillería pesada. Las divisiones de caballería, activa y territorial, forman cuatro cuerpos de ejército, con un número variable de divisiones y sus correspondientes regimientos montados de obuses y ametralladoras. La motorización generalizada del ejército no requiere la formación de unidades especiales de cada clase, sino que se hallan intercaladas en las divisiones.

Finalmente, el resto del contingente y una parte de los eliminados en la primera selección, cifras que varían todos los años, pero que puede oscilar entre los 200 y los 250.000 hombres, es reunida en centros especiales de instrucción militar durante dos meses el primer año y un mes cada uno de los cuatro siguientes. A los veinticinco años pasan a la reserva como la formación ya citada. De enseñarles el oficio militar se encarga una selección de los cuadros de reserva, y aunque su instrucción sea más rudimentaria que la de los territoriales, es suficiente para reforzar con eficiencia las formaciones activas o territoriales. En tiempo de paz no forman parte de ninguna organización particular.

POTENCIALIDAD NUMERICA

En período de paz y durante la época de instrucción de los territoriales y períodos de la reserva el Ejército ruso se eleva a cerca de un millón quinientos mil hombres. En caso de movilización los soviets pueden poner en pie de guerra un Ejército perfectamente aguerido y formado por hombres jóvenes de veinte a cuarenta años, que representa la cifra impresionante de quince millones de hombres. Las reservas instruidas y capaces de reforzar en plazo breve ese formidable Ejército, alcanzan la cifra de seis millones de hombres. Para los servicios auxiliares podrán ser movilizados otros diez millones de hombres que no sobrepasan la edad de cincuenta años. Y todo ello, sin tocar para nada a las tropas especiales para el servicio de orden interior. Se calcula que en caso de guerra el número de mujeres de veinte a treinta años que participarían directamente a la aviación, a la Cruz Roja, a los ataques químicos, para servicios auxiliares en la línea de fuego, no sería inferior a dos millones.

Es decir, que Rusia podía contar en poco tiempo con un Ejército activo de diez y seis millones y reservas y servicios auxiliares hasta concurrencia de doce millones. Pero en caso de necesidad esas cifras son todavía susceptibles de aumento.

Manuel ALVAR.

(Prohibida la reproducción).

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy:

Primera parte

«Sonucos», pasodoble. Soto.
«Los sobrinos del capitán Grant», selección. Caballero.
«Poeta y aldeano», obertura (a petición). Suppé.

Segunda parte

«Boler», Schier.
«El barquillero», selección. Chapí.
«La rosa del azfrán», jota. Guerrero.

José Rugama

DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

A. Santelices Mora

MEDICO
ANALISIS CLINICOS
Edificio Gran Cineama.
Teléfonos 26-48-22-04.

MEMORIAS DE UN PERIODISTA PROVINCIANO

LA MADRID A PIE

Luis Soler, que era entonces un perfecto «guayabo», acababa de cumplir el servicio militar en el regimiento Valencia. Mientras estuvo en filas empezaron los entrenamientos de una patrulla que había de ir andando a Madrid, a devolver a la guarnición de la corte una visita hecha por un grupo de deportistas militares el verano anterior. Soler empezó a tomar parte en los entrenamientos; pero antes de que se acabaran fué licenciado, recobrando, por lo tanto, su condición civil.

El actual «Sollerino» trabajaba entonces como periodista en «El Diario Montañés», periódico en que se había iniciado en el reporterismo, después de esos obligados ejercicios de prueba porque hemos pasado todos, y que consisten en publicar en semanarios que no se venden ni lee apenas nadie, madrigales o himnos a «una morena» o «a la Luna». Luisito Soler cumplió esta elemental obligación en un semanario titulado «La Bohemia», órgano o boletín de una Sociedad popular del mismo nombre que daba bailes y organizaba fiestas dominicales por la provincia. Después de hecho esto, entró de redactor en «El Diario Montañés», que estaba dirigido por el venerable don Ansel Quintana, que más que un director era un padre cariñoso de los muchachos que trabajaban a sus órdenes.

En aquel periódico se destacó Soler por su espíritu de iniciativa y por el deseo de destacar a cualquier costa. Así, cuando empezaron los entrenamientos para el viaje a Madrid, vió en esa empresa una ocasión de distinguirse como cronista de la marcha. Su licenciamento no amenguó sus bríos. Ya que no podía hacer el viaje como soldado, le haría como periodista agregado a la expedición. Expuso sus deseos al coronel, don Rafael Villegas—el actual general cuyo nombre ha sonado tanto en los últimos tiempos—, y don Rafael, que era y es un hombre bondadoso y que deseaba que la penetración entre el ejército y el pueblo fuese cada día más estrecha, aceptó encantado que un periodista fuese con sus soldados en una marcha, de que había de hablarse seguramente mucho.

Una noche, comentábamos en la Redacción de «La Atalaya» la decisión de Soler, y hubo algún compañero que puso en duda que pudiese llevarla a cabo. Yo entonces dije que estaba seguro de que lo haría, y para remarcar más mis argumentos aventuré que yo, teniendo muchos más años y mayor desentrenamiento, pues desde que salí de la Escuela de Náutica no había hecho a pie recorridos mayores que de Puertoalejo al Sardinero, me sentía también capaz de hacer lo mismo, si se me presentaba ocasión. Hubo el «choteo» consiguiente, y para acallarlos no se me ocurrió más que decir a mis incrédulos camaradas:

«Mañana lo veréis!»

En efecto; al otro día, apenas mediana la mañana, me personé en el cuartel de María Cristina y expuse al coronel Villegas mi deseo de acompañar también a la expedición. El digno jefe me acogió con una sonrisa benévola, en la que había diluida una duda cortés sobre el resultado de mi demanda, y me dió la autorización precisa. Quedé, por lo tanto, incorporado, como Luis Soler, a la patrulla de andarines del regimiento.

No éramos nosotros solos los paisanos que acompañaban a la patrulla. También, en representación de los Exploradores, Maximiliano Fernández Alaña, y como correo-ciclista, los hermanos Clemente y Ricardo López Dóriga. También iba en clase de ciclista, pero éste como militar, pues cumplía el servicio en el regimiento, el gran erudito Victoriano Otero—el Vicente Trucha de aquellos años; ¡ay, tan remotos!—. Habían de mandar el pelotón dos jóvenes oficiales, uno santanderino, de la Cuesta de la Atalaya, Juan Cordero Arronte—muerto gloriosamente el año 1921 en Monte Arruit—, y Francisco Dueñas, toledano, que hacía poco tiempo estaba en Santander, y que también, el año 21, desapareció, sin que haya vuelto a saberse nada de él, al ser tomado por los moros un puesto aislado que defendía en las inmediaciones del zoco de Tlatza. Como se ve, por lo que respecta a los oficiales, aquella expedición tenía «la negra». Los dos que la mandaban estaban ya predeterminados; les quedaba poco tiempo de vida.

El recorrido se hizo alegremente. Jóvenes todos y de buen humor, hacíamos el camino cantando. En los pueblos se nos recibía cariñosamente, y aunque hubo jornadas muy duras, nuestra moral no se resquebrajó. Hubiéramos llegado al fin del mundo si hubiera sido necesario. Pero al llegar a Burgos se cortó en seco nuestro entusiasmo ordenándonos dar media vuelta hacia Santander. A unos kilómetros de la capital castellana nos esperaban a caballo unos oficiales de aquella guarnición, que nos dieron la noticia: Se habían recibido órdenes de Madrid suspendiendo el viaje y mandándonos volver inmediatamente al punto de partida. Por lo visto, había grandes dificultades políticas en la corte, originadas por el pleito de las Juntas Militares, entonces en su punto álgido a causa del incidente de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, y el Gobierno temía que los actos a que necesariamente había de dar lugar nuestra recepción sirvieran para cargar aun más la atmósfera, ya demasiado densa. Y se cortó por lo sano, suspendiendo nuestra alegre marcha.

Por cierto que fué en aquellos alrededores de Burgos donde oí hablar por primera vez del avance hacia Alhucemas. Los oficiales que habían salido a esperarnos hablaron con Cordero y Dueñas de esa campaña que se venía ya preparando y que, al decir de ellos, sería muy dura. Aún me parece que veo el rostro infantil de Cordero encenderse en un fuego heroico al conjuro de estas palabras y anunciarme seguidamente que él tomaría parte en esa campaña, porque tenía solicitado ya su ingreso en la Policía indígena. Soñaba con la gloria y el triunfo y seguramente no vislumbraba las circunstancias tristes en que había de hallar poco después la muerte, que como precio de la victoria él aceptaba.

Aquella noche dormimos en Burgos, y al amanecer tomamos un tren y nos reintegramos a Santander, dando nuestra empresa por malograda. Pero a los pocos días se supo que el Gobierno nos autorizaba de nuevo a reanudar nuestra expedición. El viaje a Burgos había sido un simple entremetimiento—que por cierto nos fué muy provechoso—. Sin él quizás no hubiéramos resistido luego las diez jornadas del camino a Madrid, que esta vez lo anduvimos sin ningún tropiezo y como avezados andarines.

PICK

VALLADOLID-SANTANDER

EXCURSIONISTAS VALLISOLETANOS EN NUESTRA CIUDAD

Las corrientes de simpatía que de antaño existen entre Valladolid y Santander han tenido el viernes una simpática expresión con la llegada de un autobús con numerosos excursionistas procedentes de Valladolid. El viaje, cuya finalidad no es otra que conocer las bellezas de Santander y su provincia, ha sido organizado por el Turismo de Valladolid.

En el día de ayer, los excursionistas visitaron el Faro y pasaron el día en la playa. Por la tarde giraron una detenida visita a la Casa de Salud Valdecilla y al Sanatorio marítimo de Pedrosa. Desde éste realizaron una jira por la bahía, llegando hasta la boca del puerto, deteniéndose más tarde en el Club de Caza y Pesca, donde fueron obsequiados con una clásica sardinada. Por la noche asistieron a la Casa de Valladolid, en cuyos locales se celebró una fiesta en su honor. También visitaron el trasatlántico «Habana».

Hoy, a las ocho de la mañana, desde el Sardinero, donde se hospedaban, y después de oír misa en San Roque, los vallisoletanos saldrán para Santillana, a fin de conocer las famosas cuevas y la sin par Colegiata; seguirán viaje a San Vicente y trayecto de la garganta de la Hermita, y después de comer en Potes continuarán el viaje de regreso a Valladolid.

Durante su estancia en Santander los excursionistas han sido acompa-

ñados por el presidente del Turismo local, don Julián Gutiérrez, y el presidente de la Casa de Valladolid, don Manuel Garayo, ayudado por los directivos de la misma. Con el objeto de acompañar a los excursionistas ha llegado ayer el presidente del Turismo de Valladolid, don Francisco Mendizábal.

Los vallisoletanos se mostraban ayer encantados de las atenciones que habían sido objeto, no ocultando la gratísima impresión que llevaban de Santander.

ANTONIO BUENO JIMENEZ

ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7.
DOCTOR MADRAZO, 1, 1.
(Ctra. Pereda.) Teléfono 17-60.

Joaquín Manzanos

APARATO DIGESTIVO
CIRUGIA
Radiología de la especialidad.
Consulta: 12 a 2 y 3 a 5.
PASEO DE PEREDA, 25, pral.
Teléfono 23-67.

Colegio "Sadel Menéndez Pelayo"

Este Centro pone en conocimiento de sus alumnos, que las clases de repaso y preparación para el ingreso en la Universidad, darán comienzo el día 1.º de julio

LA DIRECCION

comentarios del día

ASI ESTA BIEN

El alcalde ha acertado a interpretar la aspiración de una gran mayoría de la opinión pública respecto del orden y la compostura en las playas. Y a tiempo.

El año pasado se produjeron lamentables incidentes, especialmente en la de la Magdalena, entre ciudadanos que creían tener perfecto derecho a acudir con su familia para pasar una tarde agradable y algunos sujetos desahuyados, que hacían la repugnante ostentación de presentarse ante las mujeres y los niños como si estuviesen en absoluta intimidad.

En todos los periódicos aparecieron quejas por tales intolerables hechos, y nosotros, que nos apresuramos a recogerlas, porque eran justas y comprobadas, pedimos a la autoridad una estrecha y enérgica vigilancia para cortar los abusos.

Procuróse atenderlos, es verdad; pero el sistema adoptado para ello se basaba en la presencia de los guardias municipales de servicio en la demarcación, que, naturalmente, no podían dividir su presencia. Y así resultaba que ni se atendía debidamente a las playas ni al resto del distrito.

No. Era preciso montar un servicio constante y sistemático. Un servicio para las playas y exclusivamente para las playas, y a eso va el señor Villegas con la creación de unos delegados especiales de su autoridad.

Estamos seguros de su eficacia; es más, con el solo anuncio de su ejercicio se lleva más de medio camino andado en la labor propuesta.

Repetimos que nos parece muy bien, y conste que nosotros estamos curados de espanto y nos damos cuenta, además, de que unas playas modernas, de primera categoría, como las del Sardinero, no pueden ser convertidas en una dictadura de descotes cerrados.

Pero de esto, a que muchos se crean en pleno triunfo de su desahuyación y de su omnímoda voluntad... debe haber un delegado de la autoridad por medio. Un delegado correcto, pero inflexible, ante la falta al decoro y al orden.

DIFERENCIAS, NO

Nos parece bien, diremos mejor, inexcusable que la autoridad correspondiente dicte y haga cumplir órdenes respecto del acceso del público a los trasatlánticos atracados a los muelles. Sin una norma fija no habría organización posible.

Pero sería igualmente plausible que se pusiera la mayor discreción y cuidado por los encargados de la aplicación de estas disposiciones.

Ayer, presentándose todos con idéntica autorización de la Casa consignataria, a unos señores se les permitió el acceso al «Habana», y a otros, no. ¿Por qué?

Quiénes nos formulan la queja no han logrado obtener razón alguna que justifique la excepción.

Y esto, la verdad, no está bien, porque es herir, sin fundamento, la susceptibilidad de las personas preteridas.

"LA VOZ DE CANTABRIA" EN VIGO

Desde este momento queda incorporada la gran ciudad viguesa a la lista de las que llevan información «montañesa» al gran diario santanderino LA VOZ DE CANTABRIA.

Para los lectores queda el oficio de disculpar nuestra labor, que no ha de tener más mérito que el de una gran voluntad para desempeñar la misión que nos ha sido confiada por la Dirección de nuestro periódico; y desimos nuestro, porque desde el día de su primera publicación no hemos dejado de leer un solo número, y también, y ello es lo verdaderamente interesante, porque su bandera puesta en alto, en defensa de las mejores causas, la tenemos como propia.

En Vigo residen más de cuarenta montañeses, trabajadores todos en mayor o menor escala. Algunos alcanzaron superior categoría y pudieron levantar a orilla de esta inmensa bahía, visitada a diario por verdaderos «palacios flotantes», una gran factoría, que dice bien del espíritu comercial de aquellos afortunados.

Otros laboran con su esfuerzo y mantienen firme el genio industrial de la gente de la querida Montaña, y todos, unidos por abrazo que, por lo cariñoso, parece fraternal, viven con la dignidad que es gala de los naturales de la «tierra».

La mayoría de estos montañeses son

santoneses, que han dejado en aquel hermoso rincón amigos del alma y afecciones carísimas imposibles de olvidar.

En nuestras futuras correspondencias hemos de seguirles los «pasos» y registraremos sus «movimientos», teniendo por seguro que nuestras noticias han de merecer la atención de aquella villa preciosa.

Hoy nos corresponde decir: A las once y media de esta mañana, y a bordo del vapor «Habana», salieron para Santander, desde cuyo punto se trasladarán a su casa de Santaña, para pasar el verano, el prestigioso hombre de negocios don Francisco Albo, señora e hijos.

El día pasado regresó de dicha población, donde permaneció disfrutando permiso, don Roberto G. de Córdova, empleado de la Casa «Albo».

El miércoles, día 25, llegaron a esta ciudad cuatro señores directivos del Pósito de Pescadores de Santaña, con objeto de hacerse cargo de los vapores del próximo puerto de Marín, que dicha entidad ha contratado para la próxima costera del bonito.

Los citados directivos visitaron la importantísima fábrica de los señores Hijos de Carlos Albo, S. A., donde fueron recibidos muy amablemente por los jefes y personal de oficinas, quienes les acompañaron a visitar esta soberbia factoría conservera.

Katr.

RAMON HAYA - VINOS por MAYOR - BLANCOS de la NAVA

INFORMACION MARITIMA

NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA BACALADERA

LOS MILLONES QUE CUESTA LO DEL EXTRANJERO

Repetidas veces se ha tratado del magna problema económico que plantea esa constante sangría de sesenta o setenta millones de pesetas que todos los años cuesta a España el hábito de consumir bacalao seco extranjero. Los Gobiernos que han ido sucediéndose, siempre celosos de nivelar la balanza comercial, de reducir las importaciones para evitar la evasión de dinero y de incrementar las exportaciones para vitalizar las fuentes de la producción nacional, no han tomado aún en serio la tarea de nacionalizar la industria bacaladera.

Pero en este aspecto pesquero, como en los demás, la iniciativa privada ha comenzado ya a sustituir con éxito la inhibición lamentable del Estado. Nos referimos, naturalmente, a la «Pysbe», de Pasajes.

Esta Compañía bacaladera vasca, que comenzó no sólo venciendo la indiferencia, sino hasta la hostilidad del poder público, reverdecido las ges-

4.1 t. Bajamarés, 9,69 m. y 10.19 L. Coeficientes, 77 m. y 78 t.

(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

ENTRADOS Y SALIDOS

Ayer se registraron en la Capitanía del Puerto las siguientes papeletas de barcos entrados y salidos en nuestro puerto:

«Cabo Villano», de Barcelona, con carga general; «Goya», para Villaviciosa, en lastre; «Roberto», de Villagarcía, con cargamento de arcilla; «Magdalena», de Pasajes, con carga general; «Mina Sorriego», de Gijón, con carbón.

«Cabo Prior», para Barcelona, con carga general; «Goya», para Villaviciosa, con id.; «Cabo Villano», para Bilbao, con id.; «Magdalena», para Avilés, con id.; «Mina Sorriego», para Gijón, en lastre.

Suprima intermediarios; compre en la FABRICA DE PAPAGUAS, Puntida, 1

EL ESTADO DEL TIEMPO

Del Observatorio de Madrid: «Las presiones bajas residen al Sudeste de Islandia. Las bajas relativas al Oeste de Portugal, golfo de Vizcaya y sobre la península Ibérica, mar Ibérico y Argelia. Las presiones altas se encuentran sobre Holanda, mar del Norte y Oeste de las Azores. Tiempo probable: En las costas cantábricas y gallegas, cielo nublado y nebuloso, con chubascos. Por el resto del litoral español, cielo con nubes y algunos aguaceros. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.»

Semáforo de Cabo Mayor: «Barómetro, 764. Termómetro, 18. Viento Suroeste flojo. Cielo y horizontes cerrados por densa niebla, que impide ver el mar. El estado de la barra sigue siendo bueno.»

Observatorio de Santander: «Probable tiempo inseguro y tendencia a chubascos tormentosos.»

Para muebles de oficina, RIBALAYGUA

EL TRASATLANTICO «HABANA»

Ayer, a las once de la mañana, llegó a nuestro puerto este hermoso vapor

PARAGUAS, los más baratos en la FABRICA, Puntida, 1

tas de los viejos nautas eúscaros, exploradores de Terranova, pero perdiendo dinero copiosamente, acaba de carrar con provechos el ejercicio de 1934. Sus accionistas, según informes que conocemos a través de un periódico financiero, percibirán este año un dividendo del siete por ciento. Y se prepara a aumentar su flota con la construcción de dos nuevos barcos, dotados de los avances mecánicos más perfectos.

Por este camino, preparando una faena a la mano de obra nacional, creando industrias que permanentemente han de absorber crecido número de obreros, y cuya producción no queda a merced de una demanda insegura, sino que esté de antemano colocada en el mercado nacional, es como eficazmente se puede combatir el problema del paro forzoso. Entender de otra manera esta cuestión, es aliviarla para hoy, agravarla para mañana.

Poco importa que durante dos años se construyan cientos de edificios pu-

rralizados en todo el cuerpo. También César Marcos fue curado de quemaduras de segundo grado en la cara, espalda y pecho; pronóstico grave.

De quemaduras de menor consideración fueron asistidos Manuel Garma, Miguel Fernández Cavano y Eulogio Monasterio.

Todos los heridos fueron trasladados después de curados a sus domicilios.

La alarma que se produjo a consecuencia de la explosión fué grande.

El accidente fué debido a que el farol que se introdujo en el departamento del motor, es del os de bujías y tenía un cristal roto, lo que dió lugar al sensible accidente que hoy lamentamos y que solamente puede ser atribuido a una temeraria imprudencia.

El correo de la Trasatlántica Española, atracando al muelle número 1.

Trajo a su bordo cerca de doscientos pasajeros, varias toneladas de carga general y correspondencia.

El viaje de regreso de Veracruz y Habana se ha efectuado sin novedad.

El «Habana» saldrá hoy para Bilbao.

Para muebles económicos, Ribalaygua.

TRASLADO DEL DELEGADO DE PESCA

El culto delegado de Pesca de la Región Cantábrica, don Guillermo Colmenares y Ortiz, ha sido nombrado jefe de la segunda sección de la Inspección General de Personal y Alistamiento de la Subsecretaría de la Marina civil.

De la Delegación de Pesca se hace cargo el Delegado marítimo de Santander.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García

«Magdalena R. de García», en Bilbao.

«Rita García». Saló de Bougie, para Middlesbrough, el 28 de junio.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA

Con motivo de celebrarse hoy el día de la Juventud Católica montañesa entre cuyos diferentes actos figura una solemne misa a las diez y media se pone en conocimiento de todos los congregantes, muchos de los cuales se trasladarán a Bezauna con tal motivo que se suspende la misa de la Congregación.

LOS CENTROS REGIONALES

CASA DE ANDALUCIA

Hoy, domingo, día 30, gran baile a las siete de la tarde.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4



MARCA BEBED RIOJA UZCUDUN SANTANDER

«CURSOS DE VERANO 1935»

ORGANIZADOS POR LA

JUNTA CENTRAL DE ACCION CATOLICA

El lunes, primero de julio, tendrá lugar, D. m., el Solemne Acto de Apertura de los mismos, con el siguiente programa:

- A las 11. En la capilla del Colegio Cántabro se celebrará la Santa Misa oficiada por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.
 - A las 7. En el Salón de Actos hablarán el marqués de Lozoya, el prof. Dr. Alays Dampf y don Angel Herrera Oria.
- Notas - LAS INVITACIONES PUEDEN RECOGERSE EN PUENTE, 3, 1.º Y EN ACCION CATOLICA DE LA MUJER, VELASCO, 13, 1.º La matrícula continua abierta en Puente, 3, 1.º tanto para los cursos masculinos, como para los femeninos.

CRONICA DE SUCESOS

DOS MARINOS CON QUEMADURAS DE GRAVEDAD

ACCIDENTE EN EL PUERTO

Dice nuestro diligente correspondiente en Castro Urdiales, señor Villanueva:

«En la madrugada de hoy sábado, se hallaba atracada a una de las escalas del puerto exterior la motora «Julio César», de esta matrícula, propiedad de César Marcos. Antes de poner en marcha el motor, pidió el propietario de la embarcación un farol que apogustaban a llevar a bordo y al facilitárselo el tripulante Manuel Pérez, sobrevino una fuerte explosión, produciendo al parecer, por los gases acumulados en el interior del guardacalor.

A consecuencia de la explosión resultaron varios heridos, que fueron trasladados con urgencia a la farmacia de don Juan Gana, próxima al lugar del suceso, donde se les prestó asistencia por los médicos don Julio Zapatero y don Cesáreo Urculo y por el auxiliar don Santiago Hernández.

El más grave de los heridos era Manuel Pérez, que presentaba quemaduras de segundo grado, gene-

Costa un cheque de pesetas 655,05 contra el Banco Mercantil.

Como dicho cheque se halla nominado por la persona a quien viene extendido, puede pasar a recogerle a casa de la que lo encontró, que le entregará previas las señas.

Para trajes y botacas, RIBALAYGUA

EN SUANOS Y REGOIN

Anoche ingresó en la Casa de Salud Valdecilla el joven de 22 años de edad, Marino Barreda, albañil de oficio, el cual presentaba una herida grave en la cabeza.

Según parece tuvo una discusión con un tal Baranda, de 28 años, el que agredió al primero con una manivela, resultando el con una herida de carácter leve a consecuencia de un botellazo.

—En la mina de Regoín y por una vagoneta rasó el pecho un trabajador apellidado Isla.

Fué reconocido y curado de primera intención por el médico señor Juanco, quedando en el hospitalillo de la Compañía.

EN RIVA DE RUESGA

UNA BODA

El pasado jueves y en la iglesia parroquial del bello pueblo de Riva (Ruesga) tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima y simpática señorita Josefina Peña con el distinguido y culto joven de Muriedas de Camargo Miguel Ríos, siendo padrinos por la simpática señorita Paquita Peña, hermana de la novia, y el distinguido joven don Bonifacio Fraile, sobrino del novio. Benito la unión el párroco de Riva.

Después de la ceremonia religiosa, novios, padrinos e invitadas se trasladaron a la terraza de la acristada casa «La Barata», donde les fué servido un espléndido lunch-banquete.

Entre los concurrentes se hallaban los señores don José Peña, padre de la novia; doña Feliciano Fernández, tía de la novia; Gonzalo Rodríguez, Leopoldo Carriado, Saturnina Ríos y Lola Ríos, hermanas del novio; Bonifacio Fraile, Mariuca Ortiz, Elisabeta Carriado, Lolita Peña, Jesusa Peña, Paquita Peña, Florina Peña, Asunción Fernández, Lola Madrazo, Anita Azcona, Pastora Madrazo, Alfredo Gutiérrez, Socorro Carriado, Celia Gutiérrez, Manuel Cieza, Manuel Ocejo, Esperanza Aja, Manuel C. Ríos y otros que sentimos no recordar.

Durante el banquete reinó alegría y buen humor y hubo brindis y ofrecimiento por la prosperidad del nuevo matrimonio.

Estuvo servido el banquete por las simpáticas jóvenes Camila Revuelta y Clara Ortiz.

Entre los novios se han cruzado numerosos y valiosos regalos.

Les deseamos una eterna luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.—A. C. R.

UNA MUJER ENCUENTRA UN CHEQUE

La vecia de Esobedo de Camargo, Gertrudis Portilla, ha encontrado cerca de la estación de la

BANCO MERCANTIL

DIVIDENDO NUM. 70

El Consejo de Administración de este BANCO, ha acordado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 40 de los Estatutos Sociales, repartir un dividendo activo de SEIS POR CIENTO, libre de todo impuesto, sobre el capital social desembolsado, o sea, PESETAS DIECISEIS CON OCHENTA CENTIMOS por acción, a cuenta de las utilidades del actual ejercicio.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo desde el día primero de julio próximo, en las oficinas del BANCO en esta plaza y en las de todas sus sucursales, previa presentación de los extractos de inscripciones, excepción hecha de los que tengan abierta CUENTA CORRIENTE, a quienes se abonará directamente en la misma.

Santander, 29 de junio de 1935.

El Secretario, JUSTO PEREDA MENDOZA

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

El Consejo de Administración de este BANCO, con arreglo a los artículos 45 y 48 de los Estatutos, ha acordado repartir (libre de impuestos) un dividendo activo a cuenta del beneficio del ejercicio actual de TRES POR CIENTO, o sea de pesetas líquidas SIETE CINCUENTA por acción.

El pago del expresado dividendo se efectuará desde el día 3 de julio próximo, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones en las oficinas de esta Central o en cualquiera de sus sucursales.

Santander, 30 de junio de 1935.

El presidente del Consejo, SATURNINO BRIZ LARIN

Esta tarde, en Chamartin, las finales amateur y profesional de la Copa de España

El Racing retiene a nueve jugadores, transfiere a Cisco y Fuente y deja en libertad a los restantes.—Anoche, banquete de despedida a Mr. Galloway.—Hoy, amistoso en el Sardinero y dos semifinales en los Arenales y en La Penilla

LA COPA DE ESPAÑA.—Hoy, en Madrid, las finales "amateur" y profesionales.

Esta tarde tendrán lugar en el campo de Chamartin de la Rosa las dos finales de la Copa de España. A las tres y media de la tarde, contendrán los equipos "amateurs" Giosvin, de Vigo, y Sevilla. A las cinco y media, se enfrentarán los finalistas profesionales Sevilla F. C. y Sabadell F. C.

La expectación por estos encuentros es enorme, hasta el extremo de haberse agotado ya las localidades. Arbitrará el colegiado madrileño Pedro Escartin.

El Sevilla presentará el siguiente equipo: Elizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcazar, Segura, Fede; López, Torrondegui, Campanal, Tache y Borrero. Suplentes, Tejada y Epelde. Reparecen Campanal y Fede.

La alineación del Sabadell será: Masip; Morral, Blanch; Argemi, Font, Gracia; Snguesa, Calvet, Gual, Barceló, Parera II.

Como suplentes figuran Castillo, que fué jugador del Athletic madrileño; Esteve y Mota, que se alinearon en los encuentros de la semifinal contra el Levante.

El equipo "amateur" sevillano que disputará la final al Giosvin será el siguiente: Moreno; Huesa, Jara; Félix, Duarte, Núñez, Sánchez, Fermín, Palencia, Carreras y Berrocal.

Como el Giosvin no tenía fichado más guardameta que el desgraciado jugador fallecido a consecuencia de las lesiones padecidas en su encuentro contra el Erandio, el Sevilla ha accedido a que pueda fichar el jugador que más le convenga al Club gallego.

EL SUPERREGIONAL.—El de Castilla-Aragon-Cantabria. Hoy, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en los salones de la Federación Castellana de Fútbol, bajo la presidencia del señor Cortuella, una interesante reunión de los clubs Madrid, Athletic madrileño, Valladolid, Deportivo Nacional, Zaragoza F. C. y Racing Club.

En la reunión se tratará de la organización del campeonato superregional y se confeccionará el calendario para la próxima temporada, que, como se sabe, empezará el primer domingo de septiembre.

FIGUERAS.—El Racing y sus jugadores retenidos y transferibles. Por noticias particulares sabemos que el Racing ha retenido a once jugadores y deja en libertad de transitar solamente a dos: a Cisco y Fuente, que cede por unos dos mil.

El ex jugador bético Lecue ha llegado a Madrid en avión, para incorporarse a su nuevo Club, el Madrid F. C.

Continúa el movimiento de jugadores y las negociaciones para el ajuste de los equipos valencianos. Se ha confirmado el acuerdo del Valencia con Iurraspe. En cambio, Melenchón, que no ha llegado a una inteligencia, queda retenido. El Valencia confía en conservar la ficha de Cano, y la ficha de Bermúdez, del Nacional, y Lelé, del Arenas Club de Guecho.

El Levante, por su parte, ha delegado en el secretario, señor Gallart, para que prosiga las gestiones emprendidas. Ya parece haber convenido al españolista Arater y al extremo izquierdo azulgrana Ruano. No se han confirmado las adquisiciones para el Club blanquinegro de Edelmiro II ni del medio centro del Santandreu, David; mas se asegura que las gestiones no se han interrumpido.

Los primeros que han caído en la "red" del espectador del Athletic bilbaíno son: Urra, del Santurce; Mubido; del Lejona; Emilio, del Santurce; Bergareche (Fernando), del Guecho. Además se trata de adquirir a Gutiérrez, guardameta del Erandio, y Mieza II, defensa del Irrentzi.

UN BANQUETE.—Los directivos racinguistas despiden a mister Galloway con una cena. Anoche, en el restaurant "Los Caracoles", se reunieron los directivos del Racing que se encuentran en Santander en fraternal comida, para con ello rendir culto de simpatía a mister Galloway, al dejar éste su puesto de entrenador del equipo.

La comida fué muy cordial y mister Galloway agradeció la delicadeza de los dirigentes racinguistas. El mister piensa trasladarse a Inglaterra. También nosotros nos adherimos al acto de despedida y desamos a mister Galloway buen viaje y mejor suerte en sus nuevas orientaciones.

COMENTARIOS

EN BROMA Y MUY EN SERIO. Lo que ocurrió en el terreno de San Juan, en Pamplona, no está muy claro todavía. Unos dicen que no pasó nada; otros que no es posible llegar a suponerse lo que aconteció.

¡En fin, que es un verdadero No! ¡Pues que se pongan de acuerdo antes de seguir adelante!

Y si no, allá ellos. Aquí lo que está esclarecido suficientemente, es que el Sevilla es finalista. Y que Villata está vivo, a pesar de todo.

En Madrid y el campo de Chamartin, más conocido por el de los merengues, se jugará hoy la final de la Copa o del Campeonato de España, entre "er" Sevilla y el Sabadell. Arbitrará, además, Escartin (?).

¿Quién ganará? Aquí está la cuestión que nosotros vamos a solucionar, aunque sólo sea temporalmente y exponiéndonos a no acertar. Por eso no nos aceleramos y lancemos el pronóstico con mucho tacto.

¿Quién vencerá? Esta pregunta se la hacen hoy miles y miles de españoles, y de ella están pendientes dos pueblos: Sabadell y Sevilla. Ambos creen que el honor de ser campeones va a ser para cada uno de los dos, respectivamente.

Pero ello no puede ser; sólo uno habrá de llevarse el triunfo final y el otro, la nostalgia de no haber podido llegar hasta el puesto que era su máxima aspiración.

Así es el fútbol y todas las manifestaciones de la vida. No es posible que los anhelos de cada ciudadano se cumplan conforme a sus deseos. Y por eso, así tenemos un caso que por mucho que analicemos, no hallaremos nunca un punto que nos lleve a convencer o a satisfacer plenamente.

Los siguientes: Larrinaga, Ceballos, Ibarra, Arteche, Germán, Hardia, García, Pedrosa y Ruiz. Todos los demás quedan en libertad, y los "amateurs" siguen, al parecer, a las órdenes del Racing.

Asimismo sabemos que continúan activas gestiones con algunos elementos vascos y madrileños.

¿Quién quedará ahora de entrenador? Esta es la pregunta que se oye en corrillos y peñas deportivas. Pregunta insistente, tanto más cuanto que el mandato que tiene la Directiva de la Asamblea es de que se opte preferentemente por un entrenador español. Se han hecho circular varios nombres: Planas, Paco González, Pepe Samitier, etc. Y, la verdad, para un equipo de primera división de Liga, de ser cerrado el criterio de contratar a un español, el compromiso no puede ser más tremendo.

Parece ser que hay otro aspirante: Oscar Rodríguez, discípulo del inolvidable mister O'Connell, que hoy se cotiza como las grandes estrellas. Y, francamente, puestos en el dilema de tener que escoger a un español, cualquiera de los cuatro nos parecería bueno para atender el mandato de la

¡Y sin embargo, cuánto mejor sería que no fuese así! ¿Qué se le va a hacer! Hemos llegado ahora en el fútbol, como en otros casos distintos nos ocurre también, al instante en que tenemos que hallar la solución de un problema que tiende a resolver una incógnita por la que han luchado durante un par de meses equipos de futbolistas, en los campos españoles.

Después de jornadas rodeadas de pasión, que llenaron de emoción a regiones enteras, han quedado eliminados "onces" en los que las respectivas aficiones pusieron sus ilusiones.

Han quedado asimismo, dos finalistas: el Sabadell y el Sevilla. Los dos de lo más modesto, sobre todo el primero. Con su modestia han llegado hasta la gran final, lugar donde muchos poderosos creyeron acabarían.

Y estos dos: Sabadell y Sevilla, que quizás no pensaron nunca en que a tal alto sitio subirían un buen día, merecen ser campeones mancomunadamente.

Por eso, en nuestra divagación, pensamos que el fútbol está mal organizado, ya que no hace feliz nada más que a uno, cuando en este caso, debía hacer felices a dos, que son merecedores por partes iguales a ello.

Como así está escrito y así ha de cumplirse, nosotros deseamos que quede proclamado campeón de la Copa o del Campeonato de España, el Club que tenga más suerte.

Y que conste que para nosotros el campeón de la temporada 1934-35, es el Sabadell-Sevilla.

Algunas veces cuando a uno le da por pensar en el fútbol, se convierten ciertas personas en un dechado de sentimentalismo...

Gracias a que nosotros resolvemos estas decadencias muy fácilmente y en esta ocasión será viendo esta tarde jugar a los potentes conjuntos, Sotileza Sport y Sport Barreuelano, que contendrán a las cinco en los terrenos del Eclipse, en los Arenales.

Así que ya saben los deportistas que hoy pueden presenciar una interesante semifinal. Casi casi, igual de importante que el partido Sabadell-Sevilla.—TAMURUE.

Los directivos racinguistas despiden a mister Galloway con una cena. Anoche, en el restaurant "Los Caracoles", se reunieron los directivos del Racing que se encuentran en Santander en fraternal comida, para con ello rendir culto de simpatía a mister Galloway, al dejar éste su puesto de entrenador del equipo.

La comida fué muy cordial y mister Galloway agradeció la delicadeza de los dirigentes racinguistas. El mister piensa trasladarse a Inglaterra. También nosotros nos adherimos al acto de despedida y desamos a mister Galloway buen viaje y mejor suerte en sus nuevas orientaciones.

¿Quién quedará ahora de entrenador? Esta es la pregunta que se oye en corrillos y peñas deportivas. Pregunta insistente, tanto más cuanto que el mandato que tiene la Directiva de la Asamblea es de que se opte preferentemente por un entrenador español. Se han hecho circular varios nombres: Planas, Paco González, Pepe Samitier, etc. Y, la verdad, para un equipo de primera división de Liga, de ser cerrado el criterio de contratar a un español, el compromiso no puede ser más tremendo.

Parece ser que hay otro aspirante: Oscar Rodríguez, discípulo del inolvidable mister O'Connell, que hoy se cotiza como las grandes estrellas. Y, francamente, puestos en el dilema de tener que escoger a un español, cualquiera de los cuatro nos parecería bueno para atender el mandato de la

LA COPA DE ESPAÑA.—Hoy, en Madrid, las finales "amateur" y profesionales. A las tres y media, contendrán los equipos "amateurs" Giosvin, de Vigo, y Sevilla. A las cinco y media, se enfrentarán los finalistas profesionales Sevilla F. C. y Sabadell F. C.

La expectación por estos encuentros es enorme, hasta el extremo de haberse agotado ya las localidades. Arbitrará el colegiado madrileño Pedro Escartin. El Sevilla presentará el siguiente equipo: Elizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcazar, Segura, Fede; López, Torrondegui, Campanal, Tache y Borrero. Suplentes, Tejada y Epelde. Reparecen Campanal y Fede.

Asamblea... y al pie forzado de la cuestión dinero.

AMISTOSOS.—Esta tarde en el Sardinero el último partido de temporada. Hoy domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde, se celebra en el Sardinero el último partido de la temporada, el cual correrá a cargo de los equipos del Racing Club y el del Erandio de Vircaya, semifinalista de España en el campeonato amateur.

Concederemos los aficionados de los buenos encuentros librados por este notable "eleven" en los Campos de Sport, así como también de la clase extraordinaria de los jugadores que integran dicho bando, todos ellos procedentes de los famosos manantiales vascos, se apresan a ser testigos del gran y último "match" que como cierre de temporada se juega entre estos dos equipos.

Para que todos los aficionados puedan asistir al excelente partido final de curso que en la tarde de hoy se llevará a efecto, registran precios económicos: tribuna, 3 pesetas; preferencia, 2; general, 1; señoras y niños, 0,50.

El encuentro será dirigido por un colegiado de la región. Los protagonistas del "match" serán los siguientes: Erandio.—Gutiérrez; Aldazabal, Aticallende; Ortúzar, Pino, Ináz; Múgica. Buriaga, Aldazabal, Zárraga y Graciano. Racing.—Chaves; Arana, Sierra; Pérez, García, Chaves; Arín, Víctor, Aparicio, Cisco y Floch.

TROFEO DON BOSCO.—La final se jugará el día 7 de julio. La final de este interesante torneo, que iba a ser disputada hoy entre los potentes equipos Unión Juventud y Juventud de Santa Lucia, se jugará el próximo domingo, día 7, en los campos del Eclipse. Lo hace así la Comisión organizadora por las fiestas que Acción Católica celebrará hoy en Bezana, de Juventudes masculinas.

Para el próximo día 7 organizan los Antiguos Alumnos Salesianos una excursión a Santo Toribio de Liébana, con el siguiente itinerario: Salida de la plaza de la Esperanza a las cinco y media; Comillas, San Vicente de la Barquera, Unquera, Potes y Santo Toribio. Regreso a las tres y media: Potes, Bejor, Cosío, Piedras Luengas, Cabezón de la Sal, Torrelavega y Santander. Se oirá misa en San Vicente de la Barquera. El precio es de 11 pesetas, pudiendo inscribirse cuantas personas lo deseen, dándolas toda clase de detalles en nuestro domicilio, Vías, 5, de siete y media a diez de la noche. Se cerrará la

inscripción el próximo martes, a las diez de la noche. TORNEO INFANTIL.—El organizado por el C. D. Torrelavega. Hoy, a las tres y media, dará comienzo el campeonato infantil organizado por el Club Deportivo. Los equipos a quienes les toca hoy enfrentarse son el San Roque F. C. de Torres, y el Español F. C., de Campuzano.

A continuación, a las cinco y media, se disputará un interesante encuentro entre el reserva del Club Deportivo, en el que se alinearán nuevos elementos a quienes se prueba en este partido, y el Suizo F. C., de Santander, campeón de la serie C. Dadas los precios económicos que rigen para este día, es de esperar que los campos del Malecón se vean concurridos.—R.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.—Notas oficiales de los clubs. C. D. VISTA ALEGRE.—Se ruega a los jugadores, socios y simpatizantes que deseen desplazarse hoy, domingo, a las dos de la tarde, al pueblo de Vargas, se pasen por el domicilio social antes de las once de la mañana, para ultimar la excursión.—La Directiva.

M. Usandizaga PARTOS Y GINECOLOGIA. suspende la consulta por ausencia. A su regreso la reanudará en su nuevo domicilio, «Villa los Rosales», Avenida de Pedro San Martín (Cuatro Caminos).

CICLISMO. INTERESANTES DETALLES ANTE EL COMIENZO DE LA XXIX VUELTA A FRANCIA. —Se disputará sobre los quince «cols» siguientes: «Ballon d'Alsace» (cuarta etapa), Arravis (sexta), Gallibier (séptima), Lefrey (octava), Vars, (novenave), Allos (novenave), Braus (undécima), La Turbie (undécima), Puymaurens (décimoquinta), Port (décimoquinta), Portet d'Aspet (décimoquinta), Peyresourde (décimoquinta), Tourmalet (décimoquinta) y Aubisque (décimoquinta).

En cada una de estas cuestas se darán diez puntos al primero, nueve al segundo, ocho al tercero, etc., hasta el décimo, que tendrá un puñito. La clasificación final se establecerá por la suma de puntos obtenidos. ESPÍRITU DE EQUIPO.—En las cinco primeras etapas, o sea hasta Evian, están permitidos ciertos auxilios entre los corredores de un mismo equipo; pero no el prestarse las bicicletas en caso de avería. A partir de Evian, este cambio de bicicletas será permitido en favor del favorito del grupo por cualquiera de los corredores de su equipo, a excepción de los que ocupen los lugares segundo y tercero—dentro del equipo—en la clasificación general. A partir de Pau, todos los corredores de un mismo equipo podrán ayudar al mejor clasificado del grupo. Estas ayudas son voluntarias, no obligatorias.

FIGUERAS, EZQUERRA Y PRIOR. El corredor Isidro Figueras, seleccionado para tomar parte en la Vuelta Ciclista a Francia, es posible no pueda acudir a la salida del "tour". Figueras está sujeto a las armas y todavía ayer no disponía del correspondiente permiso.

El estado de Federico Ezquerro, muy mejorado del accidente que sufrió y la Vuelta a Madrid, es satisfactorio y se tiene la impresión de que podrá participar en el "tour" francés. También se han arreglado las dificultades con que se tropezaba para la participación de Antonio Prior, soldado en la actualidad en el regimiento número 32, de guarnición en Carlagena, y que ha sido autorizado para desplazarse a Francia.

ETAPAS PIRENAICAS.—Serán dos en lugar de cuatro; pero de más kilometraje, pues se han agrupado cada dos de las que se han corrido el año pasado. Por lo tanto, una será Perpignan-Luchón (325 kilómetros), con los «cols» de La Perche, Puymaurens, Port y Portet d'Aspet, y la otra Luchón-Pau (200 kilómetros), con los «cols» de Peyresourde, Aspin, Tourmalet y Aubisque. Esta última etapa pirenaica es de una dureza extraordinaria, y será, desde luego, la etapa-reina.

GRAN PREMIO DE LA MONTANA. Hoy se correrá en Barcelona el Gran Premio Rhin, para el que se han inscrito Caracciola («Mercedes Benz»), Fagioli («Mercedes Benz»), Nuvolari («Alfa Romeo»), Brivio («Alfa Romeo»), Pintacuda («Alfa Romeo»), Etancelin («Maserati»), Villapadierna («Maserati»), Soffietti («Maserati»), Varzi («Auto Unions»), Rosemeyer («Auto Unions»), Pierre Rey («Bugatti»), García («Bugatti»), Zehender («Maserati»).

AVIACION

Los hermanos Key decididos a batir el record de duración

Ayer anticipamos la información sobre la hazaña de los hermanos Key de batir el «records» mundial de duración. Hoy la ampliamos con algunos detalles.

Despegaron a las doce y media de la tarde del 4 de junio y tienen la intención de descender el 4 de julio. Usan un monoplano de un solo motor que ellos mismos han construido. Hacen el recorrido sobre un triángulo de cincuenta millas.

Uno de ellos sufrió hace pocos días dolor de muelas tan fuerte, que tuvo que cortarse la encía él mismo con bisturí.

Ayer, a mediodía, se congregó una multitud de 40.000 personas para presenciar la vuelta en que batieron el «records» oficial. Un periódico de la localidad ha ofrecido cien dólares por día de duración de día que permanezcan en el aire.

El anterior «records» oficial pertenecía a John y Kenneth Hunter desde el «records» no oficial de 647 horas y 29 minutos fué establecido por John Jackson y Forrest O'Brien.

MERIDIAN.—A media noche de ayer los hermanos Key llevaban 576 horas volando. Naturalmente, el «records» es un aprovisionamiento en vuelo.

BOLOS. CONCURSOS EN CABEZON DE LA SAL Y OITORIA. Hoy ha dado comienzo un concurso de bolos en las boleras del Carmen de esta villa, propiedad de don Baldomero Odriozola. Se adjudican: un primer premio de 70 lsetas, un segundo de 40 y un tercer de 25, más otro de igual cantidad para la partida del Ayuntamiento he con mayor número de bolos restes; pero si ésta hubiese obtenido alguno de los anteriores premios, queda para la partida que siga a ésta.

También se dará una precia copa, que se disputarán los cuatro jugadores que más bolos hagan. Para tomar parte en este concurso se abonarán tres pesetas por jugar y derecho de inscripción. Este concurso terminará el día 21 de julio.

El concurso de bolos de Oitoria, organizado por la Sociedad Cultural Deportiva de dicho pueblo, sólo para jugadores de Cabezón de la Sal, se ha organizado con motivo de inauguración de la bolera de la referida Sociedad. Los premios son de 25, 15 y 10, y como premio especial de la Sociedad, un magnífico reloj cronómetro de pulsera, valorado en 50 pesetas, para el jugador que más bolos haga.

Las partidas se compondrán de dos jugadores y abonarán una peseta cada uno por inscripción.—X.

BOXE. EL PROXIMO SABAO, EN "GONG" EL EMOCIONANTE OMBATE PASTOR MILANENISTAL. Hemos procurado averiguar lo que nuestros entusiastas promotores nos preparan para el sábado. Para ello hemos abordado a uno de sus más destacados elementos.

—¿Cómo va ese boxeo? —Regular, bastante regular. La afición no parece resonder en la proporción que se necesita para poder mantener a Santander como hasta ahora con categoría de plaza de primer orden, por la importancia de los programas.

—¿Qué proyectan ustedes hacer? —Un último esfuerzo, algo como prueba definitiva. Un programa que no consigue llenar el salón y dejar gente fuera, es que no hay nada que hacer.

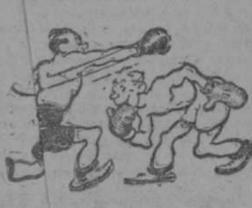
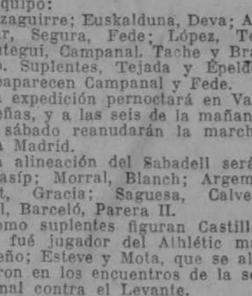
—¿Y cuál va a ser el programa? —Cinco grandiosas peleas. Dos emocionantes combates tumbes. La tan esperada y discutida revancha Nistal-Pastor, y el desafío Alexis Marin-Amador Rodríguez.

—Basta, basta, no siga usted, eso está más que bien, preveo que tendrán ustedes que montar altavoces para que la gente que se queda fuera pueda oír por lo menos los golpes.

—Y qué precios van ustedes a poner para poder ver todo eso? —Pues más baratos que nunca. Ya le he dicho a usted que tratamos de echar la casa por la ventana.

—Muy bien, muy bien, que tengan mucho éxito. Su entusiasmo y decisión bien lo merece.—Mister Gong.

ESTA TARDE LA FINAL DE LOS PESOS MEDIOS DEL CAMPEONATO AMATEUR. Hoy, a las cuatro en punto de la tarde, continuarán en "Gong" las eliminatorias de los campeonatos amateurs de Cantabria, con el siguiente orden de combates:



LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES

DESPUES DE UN INTENTO DE OBSTRUCCION IZQUIERDISTA SE APROBO, POR ACLAMACION, LA LEY DE PRESUPUESTOS

LA SESION DE LA MAÑANA

MADRID.—La sesión de hoy por la mañana en la Cámara se abrió a las once y cinco minutos bajo la presidencia del señor ALBA con veinte diputados en los escaños.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor BARRIA formula un ruego pidiendo que se discuta el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, antes de las vacaciones.

El señor ROCHA le contesta diciendo que el Gobierno se ocupará del asunto.

Comienza la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

El señor LABANDERA consume un turno en contra.

El señor CASANUEVA lee un proyecto sobre la jubilación de notarios.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA consume otro turno en contra del articulado de los presupuestos. Dice el orador que no cree sea este momento el más propicio para abordar problemas económicos de la importancia de los que se trata de resolver. Añade que el presupuesto no responde a las necesidades de los problemas actuales.

El señor VILLALONGA, por la Comisión, contesta a los dos oradores.

Rectifica brevemente el señor LABANDERA y comienza la discusión del articulado.

En votación nominal se aprueba el artículo primero por 110 votos contra cero.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, aclara algunos errores que hay en el dictamen.

También en votación nominal es aprobado el artículo tercero por 106 votos contra cero.

El señor LABANDERA hace algunas observaciones al artículo cuarto.

(Se ve claramente que las izquierdas quieren alargar la discusión de los presupuestos.)

En votación nominal queda aprobado el artículo cuarto.

En conde de VALLELLANO explica su voto. Lo fundamenta en algunas líneas generales de los artículos cuarto y quinto.

Las izquierdas, a pesar de votar a favor, piden votaciones nominales.

Queda aprobado por 113 votos el artículo quinto.

El señor DE PABLO BLANCO propone un artículo adicional entre el quinto y el sexto, pidiendo el restablecimiento de las plantillas de Gobernación de 17 de enero del 34.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, rechaza la petición y el señor DE PABLO BLANCO retira la enmienda.

Se rechaza a continuación una enmienda del señor ALONSO RODRIGUEZ al artículo sexto, dejando la votación nominal del mismo para la tarde.

El presidente levanta la sesión a la una y cuarto.

LA SESION DE LA TARDE

La sesión de la tarde da comienzo a las cuatro y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor ALBA, con bastante animación.

Por 140 votos contra 19 se rechaza

CABALLEROS

La CAEL LERA ofrece sus nuevas y magníficas colecciones de Sastrería y Camisería a medida. Traje y camisa de irreprochable corte, desde 28 duros.

Julio de la Torriente

OCULISTA
Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6
General Espartero, núm. 3, 1.º

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barroledo de Santullán, Burgos, Cabezon de la Sal, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital	15.000.000 de pesetas
Desembolsado	8.400.000 »
Fondo de reserva	7.500.000 »
» de previsión	7.487.100 »
» para fluctuación de valores	2.485.000 »
» de amortización de inmuebles	100.000 »

Caja de Ahorros * Cuentas corrientes y depósitos con interés * Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales * Giros * Cartas de crédito * Descuentos y negociación de Letras documentarias o simples. * Aceptaciones * Domiciliaciones * Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc. * Negociación de Moneda extranjera * Cupones, Amortizaciones y Conversiones * Operaciones de Bolsa * Depósito de Valores * Cajas de seguridad para particulares.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «MERCANTIL»

la enmienda del señor ALONSO RODRIGUEZ.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo sexto, y el señor VALENTIN explica brevemente la actitud de las izquierdas. Lamenta que la presidencia no haya tenido para las minorías de izquierdas la cordialidad que es costumbre en todos los Parlamentos. Termina diciendo que una ley de Presupuestos debe aprobarse siempre por mayoría absoluta.

El señor ALBA da amplias explicaciones, diciendo que no cree haber tenido trato de diferencia para unas y otras minorías, y agrega que ya preguntó a la Cámara y se dió cuenta de los motivos por que hoy se celebraba sesión matutina y por la tarde, y aún por la noche, si así hiciera falta. Termina insistiendo el presidente en que no cree haber establecido en ningún momento trato de diferencia entre las minorías.

El artículo sexto es aprobado por 111 votos.

Se rechazan algunas enmiendas.

(El señor GUERRA DEL RIO conversa con los jefes de la oposición.)

El señor ALVAREZ RUIZ defiende una enmienda relacionada con el pago de los emolumentos a los funcionarios del ministerio de Estado en el Extranjero.

El señor CALDERON, por la Comisión, explica el proyecto que existe para ello.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene brevemente para formular algunas observaciones al dictamen.

Rectifica brevemente el señor CALDERON, que es quien pide ahora votación nominal. La enmienda es rechazada por 171 votos contra 21.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ estima que los diplomáticos españoles no deben en ningún momento estar en condiciones de inferioridad con respecto a los demás países.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que existe ya en principio un acuerdo para pagar en oro a los embajadores; pero que aun pagados así, no podrán estar en igualdad de condiciones, y mucho menos, mejoradas, en relación con los demás embajadores.

Rectifican brevemente los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y SANCHEZ ALBORNOZ.

Tras de algunas breves intervenciones de distintos diputados, se aprueba el artículo octavo por 95 votos contra 10.

El señor VALENTIN defiende una enmienda al artículo noveno, que concede autorización al ministro de Justicia para reponer a los funcionarios que, ingresados en las carreras judicial y fiscal, se hallen en situación de excedentes, con arreglo a lo que dispone la ley de 1934.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente, diciendo que este asunto ya figuraba en un dictamen discutido en el debate de totalidad.

El señor LARA interviene brevemente y el ministro de HACIENDA le contesta. Refiriéndose a algunas manifestaciones hechas por el señor LARA, dice que el Gobierno cuenta con «quórum» siempre que quiera. Si sus señorías hubieran anunciado que hoy pedían «quórum», lo habría, como lo hubo anoche. Pero sus señorías se aprovecharon de la poca concurrencia de diputados para solicitarlo, con el único afán de poner al Gobierno en situación difícil. Pero el Gobierno quiere dejar sentado bien claramente ante el país de quién es la responsabilidad.

El señor ROYO VILLANOVA pregunta al señor LARA qué minoría de la oposición en las Constituyentes pidió el «quórum» para la aprobación de los presupuestos. Termina el señor Rojo Villanova combatiendo la maniobra política que pretenden realizar los elementos de izquierdas con la oposición que han iniciado.

El señor BARRIA dice que los izquierdistas han dado todas cuantas facilidades han podido para la aprobación de los presupuestos.

El señor CALVO SOTELO interviene para decir que es una puerilidad la cuestión planteada. ¿A quién va a favorecer la falta de «quórum»?

El presupuesto—sigue diciendo el señor Calvo Sotelo—se aprobará el lunes o martes y el Gobierno tendrá «quórum» cuando quiera. (Aplausos, incluso en la mayoría.)

Después de algunas breves intervenciones de distintos diputados, y al preguntar el presidente si se toma en consideración la enmienda, el señor Valentín la retira.

El ministro de JUSTICIA aclara que el artículo de referencia no le concede a él ninguna facultad extraordinaria.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que pasado el mal humor de la mayoría, interviene para hacer constar que en lo sucesivo las izquierdas no pedirán más votaciones nominales para la aprobación de los restantes artículos de los presupuestos. Pero como por otro lado estima que no hay tiempo suficiente para discutir todas las enmiendas que faltan, desearía saber si habrá sesión esta noche, mañana o el lunes.

Se le contesta que ello se determinará a última hora.

Se aprueba el artículo noveno.

Sin discusión apenas se aprueban los artículos 10 y 11.

Se retiran y rechazan algunas enmiendas y se aprueban seguidamente los 12 y 13.

Se aprueba sin discusión el 14.

Al 15 hay una enmienda del señor CALVO SOTELO, que se refiere a los policías de la Generalidad que pertenecían a los «escamots», en cuanto se refiere a la situación económica en que quedarán.

El señor VILLALONGA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Rectifica el señor CALVO SOTELO que pide votación nominal, siendo rechazada su enmienda por 101 votos contra 15.

Se aprueba el artículo 15 y sin discusión, hasta el 24 inclusive.

Se retiran y rechazan algunas enmiendas y se aprueban hasta el artículo 37, al que hay un voto particular del señor VIDAL Y GUARDIOLA.

El señor CALDERON, por la Comisión, se opone a él y sostiene a su vez, como voto particular el primitivo dictamen. Lamenta la presentación del voto particular del señor Vidal y Guardiola, que viene a suponer tanto como un deseo de que quede subsistente el traspaso de servicios de Hacienda efectuados durante el tiempo en que desempeñó la cartera de Hacienda el señor Carner.

Rectifica el señor Vidal y Guardiola.

El señor CAMBO interviene para manifestar que el Estatuto ofrece una posibilidad de revisión en materia de Hacienda.

El ministro de HACIENDA dice que la Generalidad no percibirá ni una sola peseta hasta tanto que queden debidamente determinadas las relaciones económicas entre el Estado y ella.

El señor CALDERON retira el voto particular y queda aprobado el artículo 37.

A continuación se aprueban sin discusión los restantes artículos de los presupuestos.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se aprueba la ley de Presupuestos, y así se acuerda por aclamación.

Se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

VOCES: A nadie.

El presupuesto—sigue diciendo el señor Calvo Sotelo—se aprobará el lunes o martes y el Gobierno tendrá «quórum» cuando quiera. (Aplausos, incluso en la mayoría.)

Después de algunas breves intervenciones de distintos diputados, y al preguntar el presidente si se toma en consideración la enmienda, el señor Valentín la retira.

El ministro de JUSTICIA aclara que el artículo de referencia no le concede a él ninguna facultad extraordinaria.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que pasado el mal humor de la mayoría, interviene para hacer constar que en lo sucesivo las izquierdas no pedirán más votaciones nominales para la aprobación de los restantes artículos de los presupuestos. Pero como por otro lado estima que no hay tiempo suficiente para discutir todas las enmiendas que faltan, desearía saber si habrá sesión esta noche, mañana o el lunes.

Se le contesta que ello se determinará a última hora.

Se aprueba el artículo noveno.

Sin discusión apenas se aprueban los artículos 10 y 11.

Se retiran y rechazan algunas enmiendas y se aprueban seguidamente los 12 y 13.

Se aprueba sin discusión el 14.

Al 15 hay una enmienda del señor CALVO SOTELO, que se refiere a los policías de la Generalidad que pertenecían a los «escamots», en cuanto se refiere a la situación económica en que quedarán.

El señor VILLALONGA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Rectifica el señor CALVO SOTELO que pide votación nominal, siendo rechazada su enmienda por 101 votos contra 15.

Se aprueba el artículo 15 y sin discusión, hasta el 24 inclusive.

Se retiran y rechazan algunas enmiendas y se aprueban hasta el artículo 37, al que hay un voto particular del señor VIDAL Y GUARDIOLA.

El señor CALDERON, por la Comisión, se opone a él y sostiene a su vez, como voto particular el primitivo dictamen. Lamenta la presentación del voto particular del señor Vidal y Guardiola, que viene a suponer tanto como un deseo de que quede subsistente el traspaso de servicios de Hacienda efectuados durante el tiempo en que desempeñó la cartera de Hacienda el señor Carner.

Rectifica el señor Vidal y Guardiola.

El señor CAMBO interviene para manifestar que el Estatuto ofrece una posibilidad de revisión en materia de Hacienda.

El ministro de HACIENDA dice que la Generalidad no percibirá ni una sola peseta hasta tanto que queden debidamente determinadas las relaciones económicas entre el Estado y ella.

El señor CALDERON retira el voto particular y queda aprobado el artículo 37.

A continuación se aprueban sin discusión los restantes artículos de los presupuestos.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se aprueba la ley de Presupuestos, y así se acuerda por aclamación.

Se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

El ministro de HACIENDA dice que la Generalidad no percibirá ni una sola peseta hasta tanto que queden debidamente determinadas las relaciones económicas entre el Estado y ella.

El señor CALDERON retira el voto particular y queda aprobado el artículo 37.

A continuación se aprueban sin discusión los restantes artículos de los presupuestos.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se aprueba la ley de Presupuestos, y así se acuerda por aclamación.

Se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

EL PROGRAMA PARA EL MARTES

Después de la sesión de esta tarde, el señor Alba recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que dijo que no podría concretar nada respecto al programa del martes. Por la tarde que ha terminado la sesión de hoy, no pudo hablar con el Gobierno. En el caso de no recibir alguna indicación contraria, él se propone continuar el martes con los honores ferroviarios, y después con un proyecto de ley sobre elevación de los derechos a los garbanzos. Si hubiera tiempo, se discutiría también el proyecto que modifica las normas de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla, y si pudiera ser, se iría a la aprobación del proyecto de ley de Restricciones.

UNA PROPOSICION DE LEY

Suscrita por todos los diputados de la minoría nacionalista vasca, se presentó a la Mesa de la Cámara una proposición de ley que dice: «Artículo único. Se conceden órdenes de delitos de desobediencia a las autoridades gubernativas y de abandono de funciones públicas, cometidos con anterioridad a la publicación de esta ley por los jueces y concejales, definidos y sancionados en los artículos 374, 376 y 377 del Código penal, en relación con el artículo 63 de la ley Municipal de 2 de diciembre de 1877, respectivamente.»

En la ejecución de este proyecto, atenderán los Tribunales, que en el orden de oficio, a lo dispuesto en el artículo único, apartado 1), de la ley de 24 de abril de 1934, en su caso aplicable, y, como consecuencia, acordarán la reposición de los funcionarios en sus cargos, salvo que tuviesen sometidos a otros procesos.

ESMERADOS IMPRESOS DE TODAS LAS EDITORIALES MONTANESAS

San José, núm. 19. Teléfono 15-3

ENMIENDAS Y MAS ENMIENDAS

Mucho antes de comenzar la sesión matutina de hoy en la Cámara se trabajaban ya en el Congreso los señores Bello, Azaña y Casares Quiroga. La presencia de estos señores trató de llevar a cabo una maniobra, poco después pudo observarse en la mesa presidencial habían sido presentadas inermes enmiendas, eran en total todas ellas de elementos de izquierdas y Unión Republicana. Estas enmiendas se referían a distintos artículos de los presupuestos. Se trata, pues, acuciosamente de llevar a cabo una obstrucción con el fin de prolongar lo más posible la discusión de los presupuestos y conseguir, inclusive, se hiciera, que se celebrara mañana sesión objeto de entorpecer la aprobación de los actos de Medida de Campesía.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una de las secciones del Congreso se reunieron los elementos izquierdistas. Asistieron, entre otros, los señores Bello, Azaña y Casares Quiroga.

Terminó la reunión antes de comenzar la sesión de la tarde, por lo que pasó casi inadvertida para los informadores. Los señores Bello, Azaña y Casares Quiroga se marcharon de la Cámara sin asistir a la sesión.

Preguntado el señor Lara por los periodistas, manifestó que habían acordado hacer obstrucción al proyecto de articulado de los presupuestos, llegando, si fuera necesario, a pedir «quórum» en todas las votaciones.

EL TEXTO DE LA ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

El dictamen de la Comisión parlamentaria de los Veintinueve, sobre la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, está redactada en los siguientes términos:

«A las Cortes.—La Comisión especifica, con la mayor claridad, el texto de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, después de haberse oído de denunciamiento el testimonio de las actuaciones judiciales seguidas por el juez especial señor Alarcón y de dar ampliamente sobre todos los cargos que se le imputan, aceptando sustancialmente todos los razonamientos que se apoyan, que juzga innecesario reducir, tiene el honor de proponerla a la Cámara que acuerde lo siguiente:

Primero. Formular acusación contra los ex ministros don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga—añadiendo al primero, como posible autor de delitos definidos y penados en artículos 134, 136, 401 y 402 del Código penal de 1870, y en lo referente segundo, por lo sancionado en los primeros artículos citados—al efecto de que los hechos en que se basan las imputaciones puedan ser objeto de investigación y resolución en el Tribunal de Garantías constitucionales.

Segundo. Elegir en la forma señalada en los artículos 109 y 120 del Reglamento la Comisión acusadora;

Tercero. Remitir al Tribunal de Garantías, con todos los documentos y datos que acerca del particular en la Secretaría de la Cámara, o certificada del acuerdo en que se acordó la acusación, y del acta de sesión en que se tome dicho acuerdo como

EL Jefe del GOBIERNO

El jefe del Gobierno almorzó hoy en la Escuela militar con los alumnos de la primera promoción de la Academia general militar.

DISPOSICIONES DE LA «GAZETA»

La «Gaceta», entre otras disposiciones que publica hoy, inserta las siguientes:

Decreto de la Presidencia declarando el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Orden de Justicia declarando nulo el decreto del Gobierno Azaña que separaba de la carrera fiscal a don Fernando Gil Mariscal y reintegrando al mismo al escalafón.

Convocando concurso-oposición entre funcionarios de la Sección técnica auxiliar del Cuerpo de Prisiones para cubrir veinte plazas vacantes en la Escuela de Criminología.

Orden de Agricultura relativa a la fabricación y venta de abonos.

REGRESO DE DOS MINISTROS

MADRID.—A las siete y cuarto de la tarde aterrizó en el aeródromo de Barajas el trimotor en que hicieron el viaje a Barcelona los ministros de la Guerra y Gobernación. El señor Portela, hablando con los periodistas, se mostró satisfecho del viaje y dijo que contaba en que terminarian los actos de criminalidad abyecta que se han venido registrando en Barcelona. A preguntas que le hicieron los informadores, contestó que en Barcelona habían celebrado varias reuniones, consecuencia de las cuales fué el haberse redactado ya el bando declarando el estado de guerra. Caerán algunos—dijo—, pero no creo que haga falta que los Tribunales actúen con un rigor excesivo. El señor Gil Robles, a los pocos momentos de llegar al aeródromo de regreso del viaje, dijo al señor Portela Valladares que iba directamente a su domicilio, y así lo hizo despidiéndose ambos ministros afectuosamente.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Poco después de la llegada esta tarde a la Cámara del señor Gil Robles, éste recibió a los periodistas con quienes conversó del viaje suyo y del ministro de la Gobernación a Barcelona. Dijo el ministro de la Guerra que en Barcelona habían celebrado una reunión de autoridades, resultado de la cual fué la redacción del bando declarando el estado de guerra. Lo más interesante del bando es la inclusión de los delitos a que se refiere la Ley de 20 del actual. Los que sean cogidos «infraganti», serán juzgados sumarisimamente. Añadió que le interesaba hacer constar que la declaración del estado de guerra no tenía nada que ver con ningún movimiento revolucionario que se preparase ni tampoco con movimiento alguno sedicioso, sino sencillamente de la adopción de medidas que han sido necesarias para mantener el orden público. Se mostró satisfecho del resultado del viaje, y dijo que la vida se desarro-

LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y DE GOBERNACION EXPLICAN LAS MEDIDAS QUE HAN ADOPTADO EN BARCELONA

haba en Barcelona con toda normalidad.

A preguntas que le hizo un periodista sobre si creía que hoy se aprobarían los presupuestos, contestó que no lo sabía, pues que como durante la mañana había estado ausente, se hallaba algo desorientado.

NOTICIAS DE POLITICA

SI LA LEY DE RESTRICIONES NO SE APRUEBA...

Se decía hoy en el Congreso que en el caso de que la ley de Restricciones no se apruebe, saldrá del Gobierno el ministro de Hacienda, planteando como consecuencia la crisis total.

EL TEXTO DE LA ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

El dictamen de la Comisión parlamentaria de los Veintinueve, sobre la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, está redactada en los siguientes términos:

«A las Cortes.—La Comisión especifica, con la mayor claridad, el texto de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, después de haberse oído de denunciamiento el testimonio de las actuaciones judiciales seguidas por el juez especial señor Alarcón y de dar ampliamente sobre todos los cargos que se le imputan, aceptando sustancialmente todos los razonamientos que se apoyan, que juzga innecesario reducir, tiene el honor de proponerla a la Cámara que acuerde lo siguiente:

Primero. Formular acusación contra los ex ministros don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga—añadiendo al primero, como posible autor de delitos definidos y penados en artículos 134, 136, 401 y 402 del Código penal de 1870, y en lo referente segundo, por lo sancionado en los primeros artículos citados—al efecto de que los hechos en que se basan las imputaciones puedan ser objeto de investigación y resolución en el Tribunal de Garantías constitucionales.

Segundo. Elegir en la forma señalada en los artículos 109 y 120 del Reglamento la Comisión acusadora;

Tercero. Remitir al Tribunal de Garantías, con todos los documentos y datos que acerca del particular en la Secretaría de la Cámara, o certificada del acuerdo en que se acordó la acusación, y del acta de sesión en que se tome dicho acuerdo como

EL Jefe del GOBIERNO

El jefe del Gobierno almorzó hoy en la Escuela militar con los alumnos de la primera promoción de la Academia general militar.

DISPOSICIONES DE LA «GAZETA»

La «Gaceta», entre otras disposiciones que publica hoy, inserta las siguientes:

Decreto de la Presidencia declarando el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Orden de Justicia declarando nulo el decreto del Gobierno Azaña que separaba de la carrera fiscal a don Fernando Gil Mariscal y reintegrando al mismo al escalafón.

Convocando concurso-oposición entre funcionarios de la Sección técnica auxiliar del Cuerpo de Prisiones para cubrir veinte plazas vacantes en la Escuela de Criminología.

Orden de Agricultura relativa a la fabricación y venta de abonos.

REGRESO DE DOS MINISTROS

MADRID.—A las siete y cuarto de la tarde aterrizó en el aeródromo de Barajas el trimotor en que hicieron el viaje a Barcelona los ministros de la Guerra y Gobernación. El señor Portela, hablando con los periodistas, se mostró satisfecho del viaje y dijo que contaba en que terminarian los actos de criminalidad abyecta que se han venido registrando en Barcelona. A preguntas que le hicieron los informadores, contestó que en Barcelona habían celebrado varias reuniones, consecuencia de las cuales fué el haberse redactado ya el bando declarando el estado de guerra. Caerán algunos—dijo—, pero no creo que haga falta que los Tribunales actúen con un rigor excesivo. El señor Gil Robles, a los pocos momentos de llegar al aeródromo de regreso del viaje, dijo al señor Portela Valladares que iba directamente a su domicilio, y así lo hizo despidiéndose ambos ministros afectuosamente.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Poco después de la llegada esta tarde a la Cámara del señor Gil Robles, éste recibió a los periodistas con quienes conversó del viaje suyo y del ministro de la Gobernación a Barcelona. Dijo el ministro de la Guerra que en Barcelona habían celebrado una reunión de autoridades, resultado de la cual fué la redacción del bando declarando el estado de guerra. Lo más interesante del bando es la inclusión de los delitos a que se refiere la Ley de 20 del actual. Los que sean cogidos «infraganti», serán juzgados sumarisimamente. Añadió que le interesaba hacer constar que la declaración del estado de guerra no tenía nada que ver con ningún movimiento revolucionario que se preparase ni tampoco con movimiento alguno sedicioso, sino sencillamente de la adopción de medidas que han sido necesarias para mantener el orden público. Se mostró satisfecho del resultado del viaje, y dijo que la vida se desarro-

LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y DE GOBERNACION EXPLICAN LAS MEDIDAS QUE HAN ADOPTADO EN BARCELONA

haba en Barcelona con toda normalidad.

A preguntas que le hizo un periodista sobre si creía que hoy se aprobarían los presupuestos, contestó que no lo sabía, pues que como durante la mañana había estado ausente, se hallaba algo desorientado.

NOTICIAS DE POLITICA

SI LA LEY DE RESTRICIONES NO SE APRUEBA...

Se decía hoy en el Congreso que en el caso de que la ley de Restricciones no se apruebe, saldrá del Gobierno el ministro de Hacienda, planteando como consecuencia la crisis total.

EL TEXTO DE LA ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

El dictamen de la Comisión parlamentaria de los Veintinueve, sobre la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, está redactada en los siguientes términos:

«A las Cortes.—La Comisión especifica, con la mayor claridad, el texto de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, después de haberse oído de denunciamiento el testimonio de las actuaciones judiciales seguidas por el juez especial señor Alarcón y de dar ampliamente sobre todos los cargos que se le imputan, aceptando sustancialmente todos los razonamientos que se apoyan, que juzga innecesario reducir, tiene el honor de proponerla a la Cámara que acuerde lo siguiente:

Primero. Formular acusación contra los ex ministros don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga—añadiendo al primero, como posible autor de delitos definidos y penados en artículos 134, 136, 401 y 402 del Código penal de 1870, y en lo referente segundo, por lo sancionado en los primeros artículos citados—al efecto de que los hechos en que se basan las imputaciones puedan ser objeto de investigación y resolución en el Tribunal de Garantías constitucionales.

Segundo. Elegir en la forma señalada en los artículos 109 y 120 del Reglamento la Comisión acusadora;

Tercero. Remitir al Tribunal de Garantías, con todos los documentos y datos que acerca del particular en la Secretaría de la Cámara, o certificada del acuerdo en que se acordó la acusación, y del acta de sesión en que se tome dicho acuerdo como

EL Jefe del GOBIERNO

El jefe del Gobierno almorzó hoy en la Escuela militar con los alumnos de la primera promoción de la Academia general militar.

DISPOSICIONES DE LA «GAZETA»

La «Gaceta», entre otras disposiciones que publica hoy, inserta las siguientes:

Decreto de la Presidencia declarando el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Orden de Justicia declarando nulo el decreto del Gobierno Azaña que separaba de la carrera fiscal a don Fernando Gil Mariscal y reintegrando al mismo al escalafón.

Convocando concurso-oposición entre funcionarios de la Sección técnica auxiliar del Cuerpo de Prisiones para cubrir veinte plazas vacantes en la Escuela de Criminología.

Orden de Agricultura relativa a la fabricación y venta de abonos.

REGRESO DE DOS MINISTROS

MADRID.—A las siete y cuarto de la tarde aterrizó en el aeródromo de Barajas el trimotor en que hicieron el viaje a Barcelona los ministros de la Guerra y Gobernación. El señor Portela, hablando con los periodistas, se mostró satisfecho del viaje y dijo que contaba en que terminarian los actos de criminalidad abyecta que se han venido registrando en Barcelona. A preguntas que le hicieron los informadores, contestó que en Barcelona habían celebrado varias reuniones, consecuencia de las cuales fué el haberse redactado ya el bando declarando el estado de guerra. Caerán algunos—dijo—, pero no creo que haga falta que los Tribunales actúen con un rigor excesivo. El señor Gil Robles, a los pocos momentos de llegar al aeródromo de regreso del viaje, dijo al señor Portela Valladares que iba directamente a su domicilio, y así lo hizo despidiéndose ambos ministros afectuosamente.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Poco después de la llegada esta tarde a la Cámara del señor Gil Robles, éste recibió a los periodistas con quienes conversó del viaje suyo y del ministro de la Gobernación a Barcelona. Dijo el ministro de la Guerra que en Barcelona habían celebrado una reunión de autoridades, resultado de la cual fué la redacción del bando declarando el estado de guerra. Lo más interesante del bando es la inclusión de los delitos a que se refiere la Ley de 20 del actual. Los que sean cogidos «infraganti», serán juzgados sumarisimamente. Añadió que le interesaba hacer constar que la declaración del estado de guerra no tenía nada que ver con ningún movimiento revolucionario que se preparase ni tampoco con movimiento alguno sedicioso, sino sencillamente de la adopción de medidas que han sido necesarias para mantener el orden público. Se mostró satisfecho del resultado del viaje, y dijo que la vida se desarro-

EL PROGRAMA PARA EL MARTES

Después de la sesión de esta tarde, el señor Alba recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que dijo que no podría concretar nada respecto al programa del martes. Por la tarde que ha terminado la sesión de hoy, no pudo hablar con el Gobierno. En el caso de no recibir alguna indicación contraria, él se propone continuar el martes con los honores ferroviarios, y después con un proyecto de ley sobre elevación de los derechos a los garbanzos. Si hubiera tiempo, se discutiría también el proyecto que modifica las normas de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla, y si pudiera ser, se iría a la aprobación del proyecto de ley de Restricciones.

UNA PROPOSICION DE LEY

Suscrita por todos los diputados de la minoría nacionalista vasca, se presentó a la Mesa de la Cámara una proposición de ley que dice: «Artículo único. Se conceden órdenes de delitos de desobediencia a las autoridades gubernativas y de abandono de funciones públicas, cometidos con anterioridad a la publicación de esta ley por los jueces y concejales, definidos y sancionados en los artículos 374, 376 y 377 del Código penal, en relación con el artículo 63 de la ley Municipal de 2 de diciembre de 1877, respectivamente.»

En la ejecución de este proyecto, atenderán los Tribunales, que en el orden de oficio, a lo dispuesto en el artículo único, apartado 1), de la ley de 24 de abril de 1934, en su caso aplicable, y, como consecuencia, acordarán la reposición de los funcionarios en sus cargos, salvo que tuviesen sometidos a otros procesos.

ESMERADOS IMPRESOS DE TODAS LAS EDITORIALES MONTANESAS

San José, núm. 19. Teléfono 15-3

ENMIENDAS Y MAS ENMIENDAS

Mucho antes de comenzar la sesión matutina de hoy en la Cámara se trabajaban ya en el Congreso los señores Bello, Azaña y Casares Quiroga. La presencia de estos señores trató de llevar a cabo una maniobra, poco después pudo observarse en la mesa presidencial habían sido presentadas inermes enmiendas, eran en total todas ellas de elementos de izquierdas y Unión Republicana. Estas enmiendas se referían a distintos artículos de los presupuestos. Se trata, pues, acuciosamente de llevar a cabo una obstrucción con el fin de prolongar lo más posible la discusión de los presupuestos y conseguir, inclusive, se hiciera, que se celebrara mañana sesión objeto de entorpecer la aprobación de los actos de Medida de Campesía.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una de las secciones del Congreso se reunieron los elementos izquierdistas. Asistieron, entre otros, los señores Bello, Azaña y Casares Quiroga.

Terminó la reunión antes de comenzar la sesión de la tarde, por lo que pasó casi inadvertida para los informadores. Los señores Bello, Azaña y Casares Quiroga se marcharon de la Cámara sin asistir a la sesión.

Preguntado el señor Lara por los periodistas, manifestó que habían acordado hacer obstrucción al proyecto de articulado de los presupuestos, llegando, si fuera necesario, a pedir «quórum» en todas las votaciones.

EL TEXTO DE LA ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

El dictamen de la Comisión parlamentaria de los Veintinueve, sobre la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, está redactada en los siguientes términos:

«A las Cortes.—La Comisión especifica, con la mayor claridad, el texto de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, después de haberse oído de denunciamiento el testimonio de las actuaciones judiciales seguidas por el juez especial señor Alarcón y de dar ampliamente sobre todos los cargos que se le imputan, aceptando sustancialmente todos los razonamientos que se apoyan, que juzga innecesario reducir, tiene el honor de proponerla a la Cámara que acuerde lo siguiente:

Primero. Formular acusación contra los ex ministros don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga—añadiendo al primero, como posible autor de delitos definidos y penados en artículos 134, 136, 401 y 402 del Código penal de 1870, y en lo referente segundo, por lo sancionado en los primeros artículos citados—al efecto de que los hechos en que se basan las imputaciones puedan ser objeto de investigación y resolución en el Tribunal de Garantías constitucionales.

Segundo. Elegir en la forma señalada en los artículos 109 y 120 del Reglamento la Comisión acusadora;

Tercero. Remitir al Tribunal de Garantías, con todos los documentos y datos que acerca del particular en la Secretaría de la Cámara, o certificada del acuerdo en que se acordó la acusación

EN LA AUDIENCIA DE MADRID PROXIMA VISTA DE UNA CAUSA CONTRA 119 SOCIALISTAS

MADRID.—Ante la sección segunda de la Audiencia de Madrid, comenzará a verse en breve la causa segunda contra 119 socialistas, a los que se acusa de la comisión de un delito de conspiración y rebelión. Los procesados realizaban propaganda para instaurar el socialismo en el Poder y organizar milicias civiles. Se pide para los procesados penas que oscilan entre cuatro y seis años, menos para una joven, para la que el fiscal interesa la pena de seis meses.

LA VUELTA AEREA A ESPAÑA EL MARTES SE PROCEDERA AL REPARTO DE LOS PREMIOS

MADRID.—Esta mañana, a las ocho salieron del aeródromo de Getafe tres escuadrillas de caza para efectuar el recorrido Madrid-Zamora-León y regreso. La escuadrilla del capitán Manso fue la primera en llegar a León. De las otras, faltaron los aparatos.

EL VIADOR POMBO APLAZA NUEVAMENTE SU SALIDA PARA MEJICO HASTA EL DIA 5 DE JULIO

BELEM DE PARA.—El aviador Juan Ignacio Pombo ha manifestado que tiene el propósito de emprender el vuelo con dirección a Méjico el día 5 de julio. La colonia española le ha regalado hoy una medalla de oro, habiéndosele nombrado además miembro honorario de varias organizaciones españolas.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS MAIER VENCE EN WIMBLEDON EN DOBLES Y PIERDE EN SIMPLES

WIMBLEDON.—En la cuarta vuelta del campeonato de tenis para caballeros (simples), el jugador alemán Gottfried von Cramm ha vencido al norteamericano Gene Mako por 6-0, 6-1, 3-6 y 6-1. El conocido jugador francés Christian Boususs fue derrotado por el joven norteamericano Donald Budge por 6-3, 6-2, 3-6 y 6-0. Budge mostró una forma espléndida. En la primera vuelta del campeonato de tenis (dobles), el español Maier y el norteamericano S. B. Wood vencieron al equipo italo-holandés formado por De Mompurgo y Timmer por 6-3, 6-2 y 6-2.

SE ESTAN CELEBRANDO EN LAUSANA LOS CAMPEONATOS DE ESGRIMA

LAUSANA.—Resultado del campeonato europeo de esgrima: 1. Drakenberg (Suecia). 2. Deydier (Francia). 3. «Ex aequo», Ragno y Agostini (Italia). 4. Cattiau (Francia). Campeonato internacional de esgrima. El equipo húngaro ha ganado el campeonato europeo de sable. En segundo lugar se ha clasificado Italia, en tercero Alemania y en cuarto Francia.

DEL PASADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SE HA DICTADO SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE TARAZONA

MADRID.—El defensor del Sr Largo Caballero, señor Jiménez Asúa, ha conseguido que se declare competente para substanciar el proceso contra el líder socialista la sala segunda del Supremo. Los magistrados de dicha sala han dictado ya la conclusión del sumario, que ha pasado al ministerio público. El fiscal tiene un plazo de diez días para actuar.

LO QUE SE PIDE PARA EL ESTUDIANTE ORDÓSEZ

MADRID.—El estudiante Ordóñez, procesado por lo del alijo de armas en la Ciudad Universitaria, ha sido puesto en libertad condicional, por haberse accedido a la petición de su abogado defensor. Se pide para el procesado la pena de siete años de prisión.

DE UN CONSEJO DE GUERRA ALBACETE.—A las cuatro y media

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6. MEDICINA INTERNA HERNAN CORTES, 1, PRIMERO Teléfono 10-61.

de la tarde terminó la vista del Consejo de guerra por los sucesos de Tarazona de la Mancha. Tras de preguntar a los procesados si tenían algo que alegar, algunos de los cuales dijeron que sí, para luego manifestar que no eran autores de los hechos que se les imputaban, el Tribunal se retiró a deliberar, terminando la reunión a las once y cuarto de la noche, en que se dio a conocer la sentencia. Se condena a treinta años a treinta procesados; a doce años y un día a dieciocho procesados; a seis años y un día, a dos; a un año y seis meses, a doce, y se absuelve a otros doce.

SUCESOS EN MADRID DEL CRIMEN COMETIDO DIAS PASADOS EN EL BARRIO DE LAS LATAS

MADRID.—Ha sido detenido un individuo del que se sabe que se llama Luis y es amigo del supuesto autor del asesinato cometido días pasados en el barrio de Las Latas. El otro detenido, Santos Joga, ha negado ser el autor del hecho, pero Orenca Hernández le ha reconocido como tal. Parece que fue quien entró en el establecimiento haciendo los disparos. Se trata, al parecer, de un sujeto de malos antecedentes. Más tarde Orenca ha rectificado su afirmación, diciendo que no sabía firmemente si Santos era el que había hecho los disparos.

DETENCION DE UN DESTACADO ELEMENTO SOCIALISTA

MADRID.—En un bar de Tetuán de las Victorias ha sido detenido hoy por la Guardia civil Lorenzo González, a quien se le ocuparon 800 pesetas, que al parecer pertenecen a la Sociedad Cultural y Fraternal, filial del partido socialista. Este detenido es un destacado elemento de las Juventudes socialistas, y en un registro efectuado en su casa se han encontrado veintidós camisetas rojas y once banderas destinadas a las milicias de las Juventudes del partido socialista, y además algunos sellos de cotización.

EN SAN MARTIN DE VALDEIGLESIA UN CARTUCHO DE DINAMITA LE DESTROZA EL PAQUETE INTESTINAL

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.—En el pueblo de la Villa del Prado se hallaba pescando el vecino de San Martín llamado Juan Cabrera Aguilera. Un cartucho de dinamita que llevaba hizo explosión y le destrozó el paquete intestinal, muriendo en el acto.

EL AGREGADO MILITAR DE LA EMBAJADA DE MEJICO, HERIDO

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.—En el inmediato pueblo de Villa del Prado volcó un automóvil ocupado por don Anticoo Oróstegui, agregado militar de la Embajada mejicana, y cuatro señores más. El señor Oróstegui resultó herido de consideración y fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel en un coche de dicho Centro. Los otros cuatro señores han resultado con heridas leves.

LA FIESTA DE LOS TOROS JUAN BELMONTE REAPARECIO CON EXITO EN ALICANTE

BURGOS.—En la corrida de hoy (curso de ganaderías) se lidiaron dos bichos de Manuel Arave, dos de Vicente Muriel (Albaserrada) y dos de Luis Bernaldo de Quirós (Arribas Hermanos), para los diestros Villalta, Niño de la Palma y Maravilla. Al primero, Villalta lo veroniquea superlamente. Maravilla se luce en quites. Villalta hace una faena regular, para terminar de un pinchazo y media. Segundo.—Niño de la Palma entusiasma en verónicas. Coloca tres pares buenos. Brinda al público y hace una faena valiente y dominadora. Mata bien. (Ovación.) Tercero.—Maravilla da dos verónicas buenas. Hay un tercio de quites lucido. Maravilla realiza una faena valiente, pero sin conseguir lucirse. Mata de media estocada caída. Cuarto.—Villalta, bien en verónicas. En quites se luce. Buena faena de muleta para dos pinchazos y descabello. Quinto.—Niño de la Palma, bien con el capote. Tres pares buenos. Faena valiente para estocada superior, de la que el toro cae redondo, sin puntilla. (Gran ovación, oreja y rabo.) Sexto.—El bicho es difícil, por lo que Maravilla, tras de una breve faena, tira a terminar con él, haciéndolo de un estocozazo. (Pitos al bicho.)

EN ALICANTE

ALICANTE.—Con la plaza abarrotada, debido a la gran expectación que existía, se celebró hoy la corrida en la que se lidiaron seis toros de Clairac, para Belmonte, Lalandá y Barrera. El público, después del pasello, hace salir a Juan a los medios, para recibir una gran ovación. Primero.—Belmonte lo veroniquea con su estilo peculiar. Es ovacionado en quites. Con la muleta, faena breve, para terminar de una gran estocada en todo lo alto. (Gran ovación, vuelta y oreja.) Segundo.—Lalandá lancea bien. Barrera, en quites, intercala algunas chicolinas. Lalandá coloca dos buenos pares de banderillas. Hace una faena regular, para estocada, echándose fuera. (Aplausos y oreja.) Tercero.—El público lo protesta, porque cojea Barrera lancea bien. Hace una faena lucida, pero movida, y termina de media buena. (Ovación.) Cuarto.—Sale abanto. Belmonte con

INFORMACION DE BARCELONA LLEGADA DE LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y GOBERNACION, Y PUBLICACION DEL BANDO DECLARANDO EL ESTADO DE GUERRA

BARCELONA.—A las once de la mañana llegó a ésta el aparato trimotor en que hicieron el viaje desde Madrid los ministros de la Guerra y Gobernación. Fueron recibidos por el general de la división, señor Sánchez Ocaña; por el señor Pich y Pons y por el jefe de Policía y autoridades. En el cuartel de la división fueron cumplimentados los ministros por los jefes y oficiales de los distintos regimientos. También acudieron a cumplimentarles varias personalidades, entre ellas los señores Anguera de Sojo, Cirera Volta, Torres, varios concejales, etc. Poco después de la llegada de los ministros, éstos se reunieron con el general de la división y con el señor Pich y Pons. A las dos y cuarto de la tarde recibieron a los periodistas. El ministro de la Guerra dijo que el Gobierno había adoptado la medida de declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia, y que ello no respondía a un movimiento de rebelión alguno, cuya sola idea había de descartarse, sino al incremento que estaba tomando la delincuencia social, que ha hecho necesario salir al paso de ella con medidas energéticas, con la mayor rapidez y con la mayor inflexibilidad. El señor Portela Valladares, por su parte, confirmó las palabras del ministro de la Guerra, y afirmó que la Policía está en su sitio y que el orden era completo. Dijo que la censura seguiría prohibiendo la publicación de los actos de sabotaje, pues quienes los llevan a cabo, es la publicación que desean, para alarmar al público.

Intervino el señor Pich y Pons, para decir al ministro que los periodistas de Barcelona querían ser equiparados a los de Madrid en cuanto se refiere a la publicación de tales hechos, y el ministro de la Gobernación respondió que en Madrid también se habían dado órdenes a la censura para que tampoco fueran publicados. Terminada la entrevista, los ministros se dirigieron al domicilio del señor Portela Valladares, donde almorzaron. A las tres de la tarde fué fijado en los sitios más visibles de Barcelona y su provincia el bando declarando el estado de guerra. Consta de once artículos, y uno adicional, en los que se restablecen las penas severísimas para todos aquellos que atenten contra la fuerza pública o cometan atentados contra las líneas ferroviarias. Se aplicarán multas de diez mil pesetas a todos aquellos que atenten contra el orden público, sin que los hechos sean considerados como delitos. Se impondrán suspensiones de empleo y sueldo a los agentes de la autoridad que no acudan con la mayor rapidez a reprimir cualquier alteración de orden público que se produjera.

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde terminó el almuerzo en el domicilio del señor Portela Valladares. Inmediatamente, los ministros de la Guerra y Gobernación se trasladaron al aeródromo de Prat de Llobregat, acompañados del general de la división, señor Sánchez Ocaña, y del señor Pich y Pons. Les fueron rendidos los mismos honores que a la llegada. El trimotor salió a las cuatro y treinta y un minutos para Madrid.

EL PRIMER DETENIDO QUE CAE DENTRO DE LO QUE DISPONE EL BANDO DE GUERRA

El jefe superior de Policía, interrogado por los periodistas sobre si había alguna variación en los servicios con motivo del estado de guerra, dijo que las cosas continuaban como hasta ahora, solamente que era el general de la división quien tenía el mando. Manifestó que en adelante se darán las noticias a la prensa, a compás de las que dé el general. Luego manifestó que había caído dentro de lo que dispone el bando de guerra un individuo llamado Luis Rico Ortega, que agredió anoche a un policía que conducía detenido al camarero de un bar. El detenido Rico ha quedado a disposición de la autoridad militar.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Esta tarde, una pareja de la Guardia civil que se hallaba de servicio en la plaza de Valentin Almiral oyó unos disparos, y al acudir al lugar de donde partían encontró en un pasaje inmediato a la plaza a un hombre gravemente herido por disparo de arma de fuego. Conducido al dispensario de San Martín, los médicos le apreciaron de carácter herido en la región epigástrica, de carácter gravísimo. Después de la primera cura, se le trasladó al Hospital de San Pablo, donde fué sometido a una operación, por lo que no pudo prestar declaración ante el Juzgado. Cuando lo interrogó la Guardia civil en el momento de acudir en su auxilio, dijo llamarse Manuel Garcerán, y que su agresor había sido un tal Miguel Calvero. Poco después se presentó en la Delegación del distrito de la Concepción el Miguel Calvero. Parece que entre éste y su víctima, que anteriormente eran amigos, se produjeron unas desavenencias por cuestiones familiares, que dieron lugar a la celebración de un juicio de faltas, del que resultó condenada la esposa del Calvero. Esta tarde, Calvero se presentó en casa de Garcerán, a quien requirió para que saliese a la calle a fin de hablarle. Por lo mismo, ambos discutieron, y Calvero hizo los disparos que hirieron a su rival. Se dice también que entre los protagonistas del suceso había enemistad por cuestiones de trabajo. Calvero ha manifestado que la pistola no es de su propiedad, sino de Garcerán, que una vez en la calle la sacó de un bolsillo e intentó agredirle, por lo que aquél se la arrebató y utilizó contra su enemigo.

CATASTROFES EN EL EXTRANJERO SE DESBORDA EL RIO KANSAS Y QUEDAN DESTRUIDAS VEINTE MIL CASAS

STUTTIGART.—El temblor de tierra registrado en el Noroeste de Alemania ha sido tan fuerte, que parte de los instrumentos de los Observatorios de Stuttgart, Messstetten y Ravensborg han sufrido averías. El seísmo se dejó sentir especialmente en la región del alto Wurtemberg. La torre de la nueva iglesia de Kappel, cerca de Buchau, se ha derrumbado. También el campanario de la iglesia de Kanzach, cerca de Riedlingen, se ha derrumbado, cayendo sobre el tejado del templo, que ha destruido. En la región de Sigmaringen han sido el castillo y la iglesia de Scheer los que tienen más desperfectos. En el castillo, que pertenece a la familia de Turn y Taxis, las habitaciones de tres familias han tenido que ser evacuadas porque los muros presentan grietas hasta de diez centímetros y la fachada se ha derrumbado parcialmente. Ha habido que cerrar la iglesia, que está llena de escombros. Parece que ha habido desgracias personales en varias localidades de la Alta Suabia. En la región de Federsee, que ha sufrido mucho, la población de la aldea de Buchau fué presa del pánico. Un joven saltó por una ventana y se rompió un brazo. En Kantsch una mujer resultó herida por la caída de piedras, y el mismo accidente ocurrió a un hombre.

UN TEMBLOR DE TIERRA DATOS CONSIDERABLES EN LA ALTA SUAVIA

STUTTIGART.—El temblor de tierra registrado ha producido en algunas regiones de la Alta Suavia daños considerables. En Riedlingen, la calle de la estación presenta desconsolador aspecto. En algunos pueblos de ese distrito no hay una sola casa indemne. Las iglesias son los edificios que más han sufrido los efectos del seísmo. En Oftingen el techo de la capilla se ha hundido. En Saulgan y en Menggen los edificios han sufrido daños, principalmente por el derrumbamiento de las chimeneas. En la región de Sigmaringen han sido el castillo y la iglesia de Scheer los que tienen más desperfectos. En el castillo, que pertenece a la familia de Turn y Taxis, las habitaciones de tres familias han tenido que ser evacuadas porque los muros presentan grietas hasta de diez centímetros y la fachada se ha derrumbado parcialmente. Ha habido que cerrar la iglesia, que está llena de escombros. Parece que ha habido desgracias personales en varias localidades de la Alta Suabia. En la región de Federsee, que ha sufrido mucho, la población de la aldea de Buchau fué presa del pánico. Un joven saltó por una ventana y se rompió un brazo. En Kantsch una mujer resultó herida por la caída de piedras, y el mismo accidente ocurrió a un hombre.

DECRETO ANULADO

MEXICO.—Un decreto presidencial ha anulado las restricciones impuestas a la correspondencia postal por el decreto de 11 de febrero de 1934. CHOQUE DE VAPORES RESULTAN SEIS MUERTOS Y SIETE HERIDOS TORONTO.—Han resultado seis muertos y siete heridos a consecuencia de haber entrado en colisión los dos buques escuelas "Ceno" y "Malocello", a la salida de la bahía cuando de noche efectuaban unos ejercicios con las luces apagadas. Los buques sufrieron importantes averías, pero, no obstante, pudieron por sus propios medios volver al puerto.

PRORROGA POR DOS AÑOS LA LEY DE IMPUESTOS "MOLESTOS"

WASHINGTON.—En una sesión conjunta de la Cámara de Representantes y el Senado se ha examinado la prórroga de la ley de impuestos "molestos". La asamblea expresó su opinión de que esta ley debía regir por un período de dos años en vez de uno, como votó el Senado el lunes pasado. Estos impuestos arrojarán un beneficio, que se calcula en 500 millones de dólares. Ahora sólo falta la firma del presidente, para lo cual la ley será enviada a la Casa Blanca. Estos impuestos se refieren a los que se imponen sobre teatros, gasolina, etcétera, y la ley expiraba el sábado.

bre en Oggelshausen. Dos niños que jugaban en un patio, en Saulgan, resultaron gravemente heridos por los cascotes de una chimenea. Esta mañana, a las diez, se ha registrado un seísmo, de menos intensidad, en las regiones altas de Wurtemberg y en Baviera. Se ha notado principalmente en los pisos superiores de las casas. DESBORDAMIENTO DE UN RIO TOKIO.—El corresponsal en Kioto de la Agencia Nipon Dempo informa que han sido destruidas veinte mil casas a consecuencia del desbordamiento del río Kamo. La población ha huido hacia los montes de Higashiyama, habiéndose destruido varios puentes, entre ellos los históricos de Saio y Gajo. Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

SANTANDERINOS: La crisis económica mundial ha paralizado nuestras fuentes de riqueza. Persiste con vida lánguida nuestro turismo y veraneo Cooperar al fomento del turismo y veraneo es contribuir a mejorar la situación económica de nuestras clases trabajadoras, mercantiles e industriales.

IDILOS GINEBRINOS EL ABISINIO QUE SE COMO LA NARIZ DE SU NOVIA Y AHORA LE PARECE CARA

PARIS.—El abisinio Asaya Sillase Haile y la egipcia Janitah El Ghajaty estudiaban en Ginebra, en la Facultad de Derecho. Se hicieron novios y pensaron en casarse; pero el padre de la novia buscó informes del novio y se enteró de que éste era un perillán muy disputado por las mecanógrafas de la Sociedad de Naciones, con una de las cuales tuvo descendiente. Roto el noviazgo, el novio, Asaya, pidió una última entrevista a su novia Janitah. La entrevista se celebró en Francia; y en ella el abisinio pidió a la egipcia un abrazo de despedida. No deseaba otra cosa la egipcia decepcionada. Pero ésta pegó un horrible grito de dolor: el bello abisinio le había cogido la nariz con los dientes y tiraba como un condenado. Por fin logró llevarse el pedazo, lo masticó y se lo tragó. Y se marchó después de decir a la desnarigada: «Te he comido las narices. Ahora cástate con quien quieras». La pobre Janitah, cuya nariz va a ser más célebre que la de su patasa Cleopatra, trató de disimular el percance diciendo que se había roto las narices al caer de una roca. Pero todo se supo; y el feroz abisinio, a quien los cursos de Ginebra habían educado bien poco, tuvo que comparecer ante los Tribunales. Ha sido condenado a un año de prisión, 1.000 francos de multa y 10.000 de indemnización. Pero el abisinio ha recurrido, alegando que es demasiado caro para una nariz.

EN MEJICO UNA SUBLEVACION EN CUERNAVACA

MEXICO.—El corresponsal del diario «El Universal» en Cuernavaca informa que el miércoles por la noche doscientos hombres se sublevaron en Tepoxtlán, a diecisiete kilómetros de Cuernavaca, y mataron a dos residentes, uno de ellos agente forestal. A continuación lucharon con un pequeño grupo de soldados, pero los rebeldes, que eran más numerosos, hicieron a éstos un muerto y tres heridos. Fuerzas de Caballería e Infantería, en un total de ciento cincuenta, han sido enviadas desde Cuernavaca para perseguir a los rebeldes.

RECORD DE PERMANENCIA FUEGO A BORDO DEL AVION DE KEY

MERIDIAN (Missisipi).—En el avión de los hermanos Key, se declaró un pequeño incendio, que pudo ser sofocado fácilmente. Se debió a un contacto en el aparato de radio. Los aviadores han manifestado que tienen el propósito de seguir en el aire hasta que el motor del avión deje de funcionar.

COLEGIO FARMACEUTICO DE SANTANDER

Turno de guardia de noche del día 29 de junio al 6 de julio: Sr. Estrada.—Calle de Molinedo. Sra. Vda. de Zorrilla.—Plaza Vieja. Domingo, día 30: Sr. Pino.—Alto de Miranda. Sr. Navedo.—Puenle. Sr. Ruiz Zorrilla (C).—Amós de Escalante.

LLEGADA DE VERANEANTES

Ayer, en las primeras horas de la tarde, llegaron a Santander, procedentes de Madrid, dos autobuses, con la totalidad de sus plazas ocupadas. Los excursionistas, que permanecerán una temporada en nuestras playas, hicieron el recorrido Madrid-Santander sin ninguna novedad. «LA CARIDAD DE SANTANDER» El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.397. Estancias causadas por transeúntes, 6. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 5. Asilados existentes en el establecimiento, 191.

DE INTERES PARA LAS SOCIEDADES MEDICOFARMACEUTICAS

Se convoca a todos los presidentes de las Sociedades medicofarmacéuticas a una reunión que tendrá lugar el día 2 de julio, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar de un importante asunto que afecta a la vida económica de dichas Sociedades. PAGO A LAS CLASES PASIVAS Día 1 de julio: Jubilados y Montepío civil. Día 2 de julio: Retirados. Día 3 de julio: Montepío militar. Día 4 de julio: Clero. Días 5 y 6: Todas las clases.

AGRUACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el próximo jueves, día 4 de julio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda.

José del Piñal GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De la Beneficencia municipal, por oposición. PAZ, 4, TERCERO Teléfono 32-93. De once a una y de tres a cinco.

VALLE DE IGÜÑA LAS PEAGUAS

Paloma mensajera El joven de este pueblo...

Ya era hora de fluido eléctrico...

Ahora nos congratulamos...

En la iglesia parroquial...

Actuaron de padrinos...

Después tuvo lugar...

Los novios, a los que...

El mismo día contrajeron...

Procedente de Madrid...

Asimismo hemos saludado...

Hoy, festividad de San Pedro...

Por la agresión de que...

Ha regresado a ésta...

Con dirección a Méjico...

Estamos en una época...

Hecho esto, para evitar...

Usted, don Vicente...

TELEGRAMA URGENTE

17 - 28 - 3476

PREPARADO LLEGADA MARAVILLOSO SANTANDER DONDE PROCURARE VERANO IDEAL STOP SEGUIRE GLORIOSA TRADICION MIS HERMANOS STOP AVISARE POR PRENSA

CAOBO

EL DIA EN TORRELAVEGA

DEL AYUNTAMIENTO.— Sesión municipal subsidiaria

El último viernes celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal...

Declarar la imposibilidad material de llevar a efecto las disposiciones que se refieren a la ley de Coordinación sanitaria...

Facultar a la alcaldía para imponer la multa que considere necesaria al profesor de la Banda municipal de música don Manuel Rodríguez Hevia...

Aceptar la dimisión del cargo de primer teniente de alcalde que con carácter irrevocable presenta el concejal señor Sañudo.

Aprobar las nóminas de jornales por obras por administración y la liquidación de cuentas de festejos del año 1934...

municipal del oportuno proyecto para llevar a efecto cuanto antes la construcción de una plaza de pescaduría encima de la actual plaza de abastos.

Después de algunas otras aclaraciones, se levantó la sesión, que duró dos horas.

LA ROMERIA DE SAN PELAYO

El pintoresco pueblo de Duales se dispone a celebrar la fiesta de su patrón, San Pelayo, con gran brillantez...

ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Se convoca a los padres de familia a la reunión que tendrá lugar el lunes, día 7 de julio...

Siendo el asunto a tratar de suma importancia (la organización de la Academia para la preparación de alumnos de ingreso en la segunda enseñanza...

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy llegará, procedente de sus posesiones de Logroño, el joven y distinguido deportista don José Luis C. Salas...

¿QUIEN SERA NOMBRADO PRIMER TENIENTE DE ALCALDE?

En la sesión celebrada por la Corporación municipal el viernes último, presentó la dimisión con carácter irrevocable el primer teniente de alcalde, don Fernando Sañudo...

Después del diálogo sostenido entre la minoría radical y la monárquica, es muy difícil predecir quién será nombrado para ocupar el puesto.

¿SERÁ EL CONCEJAL DE LA C. E. D. A. el que sustituya al concejal radical en el cargo de primer teniente de alcalde?

Escuela Militar de Torrelavega

Mañana comienza nuevo curso de instrucción para rebajar el servicio militar cuotitas y no cuotas.

Escuela Militar de Torrelavega



EL COCHE MEJOR CONSTRUIDO EL DE LAS LINEAS MAS BELLAS EL DE PRECIO MAS BARATO DOMINGO BETANZOS-Lope de Vega, 3

LAREDO

El jueves, en magnífico autobús, marchó a Santander una excursión escolar de la escuela particular de la profesora señorita Teresa Martínez.

Formaron en ella los alumnos Carlina Luengo, Mariuca y Amparito Gallo, Mori-Tina, Chente, Celerino, Amelicho y Adelita Deustua, Carlina Gutiérrez, Solines Villanueva, Carlina y Mari Arguinaena, Asun San Emeterio, Joaquín Lloí y Olguita Gosío, Eneida Hontalvilla, Ana María Martínez, Carlina Fuentes, Engracia Gallo, Eugenio Steinmetz, José Lain, Antonio María Amézaga, Juan Manuel y José Carlos Bustamante, Sotero Gutiérrez, José Fuentes, Sifio Gallo, Federico Cañarte e Ildefonso Vallejo.

También se unieron a la excursión las señoritas Bony García, Elisa Luengo, Evarilda Deustua y Julia Lain y las señoras doña Mariana Plaza de Steinmetz, doña Dolores Uriarte, doña Jacoba Castillo y doña Pepita Zúmel.

Visitaron los talleres de LA VOZ DE CANTABRIA, en la que fueron atendidos por su culto y amable administrador don Lucio Gómez, que obsequió a los pequeños con Albumenes con gran contenido de los escolares que no ocultaban su satisfacción.

Se trasladaron seguidamente al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el secretario de la Corporación que les dio toda clase de facilidades para hacer otras visitas, entre ellas la Estación de Biología de Marina, Palacio de la Magdalena y Bibliotecas de Menéndez Pelayo y Municipal.

Pasearon por los jardines del Sardinero, comiendo en Piquío, y después de un paseo por la población, en las últimas horas de la tarde, regresaron a la villa en el magnífico autobús de don Jesús Fuente-cilla, ocupando el volante, con su acostumbrada pericia, el simpático conductor Enrique Piedra.—C.

MORTERA

NOTAS DE SOCIEDAD Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los jóvenes de Santander Domingo Palazuelos y Sebastián Maruri.

Se encuentran pasando la temporada veraniega entre nosotros don José Luis Aguilera y familia.

Grata estancia deseamos a tan distinguida familia.

Se encuentra enferma doña Filomena Toca de Pardo. Pronto alivio la deseamos.

Con motivo de asistir a su hija política se encuentra en Santander doña Milagros Gutiérrez.

OPERADO

En el Sanatorio del doctor Madrazo le han practicado una delicada operación quirúrgica a nuestro apreciable amigo y convecino Antonio Blanco. Pronto alivio le deseamos.—José G.

ción a pagos del Instituto provincial de Higiene, se interrumpiría por completo la marcha administrativa del Ayuntamiento, por no poder hacer frente a otras atenciones de absoluta y urgente necesidad.

Aprobar el anteproyecto de gastos para el ejercicio de 1936, que arroja la cantidad de 885.128'02 pesetas.

Autorizar a doña Elisa Cayón para colocar dos miradores en una casa de la calle de San José y a don Manuel Cerra para construir una casita en el pueblo de Torres.

Dejar pendiente de resolución y sobre la mesa, para su estudio, el informe del letrado del Ayuntamiento relacionado con la multa impuesta por la alcaldía a don Enrique Ruiz de Villa, por no haber solicitado el correspondiente permiso de desinfección de un local.

HERNIADOS

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que, debido a la inadecuación del braguito que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida, en lugar de disminuir. Esa hernia va aplastada fuera de su órbita abdominal; NO ESTA CONTENIDA. En consecuencia, el anillo se dilata cada vez más, y el paquete intestinal, de no estrangularse, adquiere proporciones alarmantes y adherencias peligrosas.

Herniados hay que, hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del Método C. A. BOER, viéndolo por fin localizadas sus hernias y terminados sus continuos sufrimientos.

Los Aparatos y el Método C. A. BOER han dado fe de eficacia; sus perfectas cualidades contentivas son apreciadas por infinidad de personas antes herniadas, hoy agradecidas, y por numerosos médicos nacionales y extranjeros, quienes por haber comprobado sus efectos los recomiendan a sus clientes.

Sr. D. C. A. BOER, especialista Ortopédico. Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces Aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saluda su afmo. s. s. Florencio García. Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo (Madrid).

Torano, 5 de junio 1935.—Sr. D. C. A. BOER, especialista ortopédico. Muy señor mío: Le mando las gracias por la eficacia de los Aparatos C. A. BOER, con los que he logrado en poco tiempo el total alivio de mi hernia doble, ciertamente muy grave por antigua y desarrolladísima. Siento no haber acudido antes a su Método C. A. BOER y le autorizo para que publique mi agradecimiento por este resultado inesperado.—Su afectísimo y s. s., FRANCISCO QUESADA, en TORANO, partido Cangas de Onís (Asturias).

HERNIADO: Cuando haya probado usted, inútilmente, todos los sistemas, no desespere usted de encontrar para su hernia la contención absoluta, perfecta, que usted necesita. El reputado especialista herniario de París Sr. C. A. BOER le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda usted con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

Ganga de Onís, domingo, 30 junio, Fonda Manuel García. Infiesto, lunes, 1 julio, Hotel Gran Via. Llanes, martes, 2 julio, Hotel Victoria. San Vicente de la Barquera, miércoles, 3 julio, Gran Hotel Nicasia. Torrelavega, jueves, 4 julio, Hotel Comercio. Santa María de Cayón (Sarón), viernes, 5 julio, Fonda Felipe Mazonra. SANTANDER, sábado, 6 julio, HOTEL CONTINENTAL. Cabezón de la Sal, domingo, 7 julio, Fonda «La Armonía». Reinoso, lunes 8 julio, Hotel Universal. Palencia, martes 9 julio, Central Hotel Continental. C. A. BOER, especialista herniario de París.—Pelayo, 60, BARCELONA

VALLE DE PIELAGOS

PUENTE-ARCE

Las próximas fiestas en honor a la Virgen de la Soledad.

Hemos tenido una conversación con don Lucas Algorri acerca de las fiestas que este año piensan celebrar en honor a dicha Santa, y él, como organizador de las mismas, en lo relativo a lo civil, con la amabilidad tan propia en él, nos manifestó que este año superarán a las de los años anteriores, pues tiene en proyecto un programa mucho más amplio que las veces anteriores, que además está organizando una carrera ciclista para los amantes del pedal de la localidad y que las verbenas estarán iluminadas con luces de colores y farolillos.

Dentro de breves días daremos a conocer por estas mismas columnas de LA VOZ DE CANTABRIA el programa de fiestas que nuestro buen amigo nos ha hecho referencia.

Enfermo que mejora.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que le retiene en cama, nuestro convecino don Pedro Sáiz.

Le deseamos un total restablecimiento.

Trasladado.

Ha sido destinado a Córdoba, su provincia natal, para donde saldrá a primeros del mes entrante, nuestro distinguido amigo el culto guardia civil de este puesto don Miguel Barbero Rodríguez.

Un sin fin de prosperidades le deseamos en su nueva residencia.

Regreso.

Ha regresado de Los Corrales de Buelna, en unión de sus pequeños, a donde había ido a pasar las fiestas de San Juan, doña Estanislada Serna.

Bien venida.—Jagr.

PUENTE ARCE

Nuevo cristiano.

Con toda solemnidad le fueron impuestas las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de este pueblo, a un hijo de los industriales de este pueblo don Luis Laherrán y de doña Rosario Pérez.

Apadrinaron al neófito sus tíos la distinguida dama doña Carmen Laherrán y el culto estudiante don José Laherrán, imponiéndosele el nombre de Carlos.

Nuestra enhorabuena.

Los que llegan.

Ha llegado a ésta, donde pasará unos días en casa de sus familiares, el culto empleado de las Forjas de Buelna, don Cándido Serna Barcenilla. Bien venido. Jagr.

SEÑORAS

La S. A. Ondulación Permanente EUGENE, distribuidora de los aparatos y secadores EUGENE, de fama mundial, a fin de evitar el confusionismo que profesionales poco escrupulosos pretenden producir entre las señoras usando el nombre de nuestra marca sin poder aplicar nuestro «Método EUGENE», ni estar autorizados para ello. Advierte a las señoras que la única Casa en Santander que por el momento aplica íntegramente y conforme nuestro Método EUGENE con los auténticos Sachets es DOVIS, Segismundo Moret, número 2, 37, 61, la cual disfruta y exhibe nuestra placa de recomendación.

Señora: Si desea saber cosas recomendadas por nosotros de otras poblaciones, consúltelas. EUGENE S. A., Via Layetana, 18, pral. Barcelona.

CORREPOCO

FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

Con gran animación y solemnidad ha sido celebrada la festividad de este santo, Patrono de Correpoco. Por la mañana fué oficiada una misa solemne, en la que actuó de sacerdote don Rafael Palacio, cura de la localidad, asistido por los sacerdotes de Saja y de Carmona. Este último, desde el púlpito, pronunció un elocuente y emocionante panegírico sermón sobre el santo, como jamás se haya escuchado en esta función cosa semejante.

La misa fué cantada a dos voces por las señoritas, en primera voz, Eugenia y Antonia González, Pilar Caballero, Elvira Palacio, Marina Ruiz, Carmen Ruiz y los niños Francisco Palacio y María Luz González, y en segunda voz, Jesús Ruiz, Celerino González, Manuel Ruiz, Francisco y Herminio Caballero, Martín García, Antonio Ruiz y Angel Palacio. Todos los cantantes pusieron de manifiesto las hermosas voces de que goza el arte en la interpretación de una misa larga y bastante complicada en sus notas musicales para los aficionados que no conocen el pentagrama. Tanto los señores sacerdotes como los cantores, fueron efusivamente felicitados a la salida de la misa.

En la iglesia se pudo observar gran afluencia de forasteros de Barcenamar, Los Tojos, Saja, El Tojo, Tresmeda, Renedo, Seiores, Terán, Viña y Sopena. Se quemaron gran cantidad de cohetes, y a las dos de la tarde dió principio el baile de pandereta, mostrando sus habilidades cantando y tocando, en particular, las muchachas de Renedo y Viña, que lo hicieron admirablemente.

Eran esperados unos piteros, los que no acudieron sin duda ante el temor de que fuese aguada la romería, pues todo el día estuvo la atmósfera amenazando lluvia.

Algunos señores de Cabuérniga mostraron deseos de visitar la iglesia, y fueron acompañados por don Rafael Palacio y don Jacinto Caballero, cura y maestro nacional de la localidad, respectivamente, y los visitantes pudieron admirar las bellezas del retablo de San

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
EL MEJOR ACEITE? No hay duda que es de marca «La Llave». Su pureza tiene demostrado ya, y quien lo usa una vez lo prefiere a todos los demás. Lo hallaréis sólo en CASA SALAT, Colón, 12.

SEÑORAS: Para sedas esmpadas, artículos entretempo, géneros playa, sesmates, hábitos. CASA SACO, Compañía, 11.

TIENDE TERRENO edificado Alonso Gullón, magníficas vistas bahía. Informar esta Administración.

«CITROEN» 8 P., aerodinámico, completamente nuevo, vendó barato. Garage Guerra, detrás Gran Pineda.

SEMIJILLAS nacionales y extranjeras y plenos en general. Agustín García. Méndez Núñez, 5.

MEJERIA MECANICA. Cidades insuperables. «La Económica», Agustín García, Peñacastillo. Oficina: Méndez Núñez, 5.

SE VENDE CAMIONETA de tres toneladas y media, seminueva, matrícula S-5417, en Castro Jirales. Informa su dueño, Manuel Ballester.

HISPANO SUIZA 30 HP. limusina, muy barato. Garage Central, General Espartero, 5.

AUTOMOVILES DE OCA-SION: Citroen C-4 cerrado, Whippet 4 cilindros cerrado, Whippet 6 cilindros cerrado, Peugeot 10 HP, cabriolet, Chrysler Imperial 7 plazas cerrado. Camion: Dodge 4 toneladas como nuevo, Ford chasis largo, ruedas gemelas; Chevrolet 6 cilindros chasis largo, ruedas gemelas, bien carrozada, seminueva; Chevrolet 6 cilindros, chasis corto. Agencia Chrysler, General Espartero, 5, Garage Central.

AUTOMOVILES DE OCA-SION: Procedentes de cambios por «Ford»; se venden desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etc., etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garage Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz. Teléfono 8-90.

CANGAS: Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica tapicería, pesetas 25; tréshos, juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MARRIN, Blanca, 1, primero.

SE VENDEN, por ausencia, dos registradoras National, seminuevas; un molino eléctrico, una cafetera Payoni, barafísimo. Informes, Atalay, 32, primero.

EN EL GARAJE GUERRA se venden: Pakard seis cilindros, siete plazas, portamalet; y ruedas a los costados; Chrysler 65, cubiertas superconfort, portamalet; Buick 28, con cubiertas superconfort; Amficar sport, Auburn y otras marcas.



Pida catálogo a Matthe Gruber, Apartado 185, Bilbao, o su representante, José Barja Barbosa, Becedo, 3, egundos, izquierda. Teléfono 1207.

CAMIONETA Fiat 501, propia para reparto, bien cal-

zada y barata. Informes Travesía Motezuma, taller mecánico Manuel Sáinz.

GANADEROS! Finca grande Vioño, véndese la hierba en pie; cuadra para aprovechamiento. José Sainudo, Renedo.

OCA-SION: Comedor nuevo, estilo español, de 3.500 pesetas, se da en 1.000. Gabinete estilo moderno, barafísimo. Magallanes, 20.

ALQUILERES
SE ALQUILA CASA en Heras, 100 metros de la estación del ferrocarril y 50 de la carretera general, general, con agua corriente, gran lavadero y con grandes comodidades; precio muy reducido. Informes: Isabel II, 12, tercero.

ALQUILO cuarto piso con cuarto de baño, instalación luz y gas. Casa nueva. Informes: Enseñanza, 6.

VERANEO. Se alquila pihabao en tranvía y muelle a 50 metros. Informarán Atarazanas, 7, tercero.

ALQUILO rebajados precio hermosos pisos amueblados temporada. Alameda primera, 28, primero izquierda. Martillo, 11, quinto.

ALQUILO piso nueva construcción, cuarto baño, termofusión; sol todo el día. Pablo Iglesias, 19.

HO PL, paseo Concepción, huerta, jardín, tres pisos, alquilarse. Esta Administración informa.

ALQUILO hermoso local, propi para oficinas o consultorio médico, en Atarazanas, 12, primero.

ENSEÑANZA
SEÑORITAS: ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», naciente de Madrid, se lo garantiza San Francisco 1, primero.

FRANDES, Inglés, Matemáticas, Cálculos, Contabilidad, Magisterio. Grandes éxitos ingreso Centros oficiales. Aprobados todos los presentados. Clase especial señoritas. Tableros, 4, tercero.

TAGUIGRAFIA, MECANO-GRAFIA, Santa Lucía, 18, 1. Enseñanza mejores sistemas. Grandes velocidades en poco tiempo. Aunqu estudiéis taquimecanografía, acudid y presenciadéis demostraciones. Nadie presenta mejores garantías.

Trasposos
TRASPASO LOCAL magnífico y espacioso, en sitio céntrico. Informar LA VOZ DE CANTABRIA.

Colocaciones
MATRIMONIO sin hijos se necesita para casa de aldea, prefiriendo retirado de Guardia civil o Carabineiros. Escribid esta Administración, con informes, a Sinfiriano Alonso.

DESTINOS PUBLICOS lograrán pidiendo informes y relaciones de vacantes a Exito, Oriente, 4, Madrid.

CORRESPONSALES pedramos capitales y pueblos de España. Magníficas retribuciones. Escribid a Exito, Oriente, 4, Madrid.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOLOSA, Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, marzo 2, tercero, encima «Baño Oro».

Varios
PRACITICANTE Román Larios. Gabinete curación, Representa Ayuntamientos

Primer Mayo, 10. Horas trabajo, 2-5 7-9. Facilitades pago.

AVISO PROPIETARIOS AUTOMOVILES: Custodia, lavados, engrases, precios reducidísimos, se llevan los coches a domicilio por expertos choferes; consulten precios. Garage Oscar, San José, 6, teléfono 2.000.

COMPRARIA casa grande, nueva o vieja, en alguna aldea. Dirijan ofertas Apartado 173, Santander.

OFREZCO 37.000 pesetas, garantizadas finca urbana esta capital.—Escribid esta Administración, a E. R.

GANGA: Comedor todo talla, nuevo, verdadera obra de arte, compuesto de mesa elástica, aparador, trinchero, dos sillones y seis sillas seda, 900 pesetas. Gabinete moderno, barafísimo. Magallanes, 20, Alba.

ORO. Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojaria Galán, pasaje de Pereda, 7. Teléfono 468. Esta Casa no tiene agentes.

HABILITADIS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiona, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. Apoderan más de mil. Representa Ayuntamientos

y facilita certificados de penales y última voluntad, todo con brevedad y economía. Plaza Esperanza, 3, segundo.

DOVIS, Ondulación permanente. Todos los trabajos de esta Casa están a cargo de personal especializado. Suma garantía. Precios sin competencia. Segismundo Moret, 2 (esquina a Becedo). Teléfono 37-61.

ARENADO, encerado perfecto de habitaciones, solamente. El Espejo, Teléfono 2.029, Atarazanas, 19.

SEÑORA, S. MORITA: ¿Quiere usted vestir bien y económico? Hónreme con un pequeño encargo de prueba y será ya siempre mi cliente. Encargue sus vestidos y abrigos a P. Alonso, Blanca, 14, segundo. Modista.

SEÑORAS: La regla suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. Santander, Pérez del Molino. Pesetas 10 frasco.

SUS ALFOMBRAS quedarán como nuevas limpiándolas «El Espejo» por procedimiento eléctrico. Avisos: Teléfono 2.029, Atarazanas, 19.

CERVEZA

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido

Nada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "Doble-bock", "Imperial alemana" y "Estilo Munich"

La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander

PEDIDLA SIEMPRE

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

en 8 días desaparecerán las canas usando ACEITE VEGETAL MEXICANO (PERFUMADO)

Único premiado en varias Exposiciones. Se usa con las manos como cualquier brillantina. No mancha, evita la caspa y la caída de los cabellos. Es inofensivo. De venta en todas las Perfumerías.

Fabricante: JOSÉ BELTRAMI, Avenida del 14 de Abril, 566. BARCELONA

EL TERROR DE LOS NIÑOS

medicamento de aspecto repugnante y mal sabor,

MEJOR QUE EL DULCE MAS EXQUISITO SABE

LACTOFITINA

y por ello, cuando los niños padecen de RAQUITISMO, ESCROFULISMO, MAL DE POTT, o están DEBILES, DEBILITADOS, TRISTES, SIN GANAS DE JUGAR, los médicos les recetan

LACTOFITINA

tónico reconstituyente infantil que contiene el FÓSFORO y el CALCIO, elementos imprescindibles para el desarrollo, en forma absolutamente asimilable

Preparación del LABORATORIO IBERO : TOLOSA

Pesetas 4.- el frasco en Farmacias y Droguerías.

¿USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

ROYALTY

con servicio moderno del más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunches y téa, restaurant renombrado.

Plato del día: Arroza la Valenciana.

Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA

HILLMAN

Famosa Marca Inglesa - 9 y 16 HP. - Modelos 1935

Exclusiva: CASTILLA LA NUEVA y LA VIEJA

MARIANO SANCHO FERNANDEZ EL SANTO, 24. - MADRID

Falta Agencia en esta provincia

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

Diamante

Bodegas Franco-Españolas

AUTOLUZ

Luminosos "NEONRAV. ISAAC SANTIAGO

Alonso VIII, 2, detrás de Correos

Teléfono 28-43

T. S. H.

Casa Montanero

San Francisco, 35

Receptores

ATWATER-KENT cjo
ATWATER-KENT cja
LONGINES
ERNST
TELEFUNKEN
EMERSON
CROSLBY

Cineo visuales cjo y cja
Indistintamente.

Amplificadores gramofónicas y Gramófonos
Líneas eléctricas
Discos Regal. - Pílas y baterías. - Lámparas de alumbrado, etc., etc.

Cervecería LA MUNDIAL

Participa a su distinguida clientela que se han modificado los precios de todas las consumiciones, incluida la propina.

Cerveza bock grande	0,65
Id. caña	0,50
Botellín Vermouth «Rossi» o «Cinzano».	0,70
Café exprés	0,50

Licores - Aperitivos - Refrescos FIAMBRES y mariscos PRECIOS MODERADOS

RIBERA, 21 TELEFONO 24-54 Servicio a domicilio SANTANDER

LA COLOMBIANA

MARCA REGISTRADA

¿QUIERE USTED TOMAR UN BUEN CAFÉ? EXIJA ESTA MARCA EXPOSICION: Méndez Núñez, 5

Fotografía CLAUDIC

Ofrece bonitos retratos para niños de primera comunión. Precios económicos.—Postales desde cuatro pesetas media docena.—Preciosas ampliaciones en colores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños.—Visiten su exposición: Marcelino S. de Santuola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Linea Cuba y México

IBERIA

EL DIA 5 DE JULIO

Linea Centro y Sud América

CORDILLERA

EL DIA 26 DE JULIO

AGENTES: HOPPE Y COMPAÑIA

aseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

ATENEOS DE SANTANDER

PEÑA DE AJEDREZ
Se ruega encarecidamente a todos los jugadores de primera categoría (equipo rojo) de esta Peña asistan a una reunión que tendrá lugar el jueves 4 de julio, a las siete y media de la tarde, en los salones de este Ateneo, con el fin de tratar un punto importantísimo relacionado con el próximo match con el Ateneo Obrero de Gijón.—El Comité directivo.

SECCION DE ARTES PLASTICAS
Continúa siendo visitadísima la exposición del notable pintor montañés Ricardo Bernardo, la cual continuará abierta hasta el día 7 de julio próximo.

PARAGUAS, los mejores en la FABRICA, Puntida, 1

CARTELERA

GRAN CINEMA

HOY DOMINGO A LAS 4,30, 7,15 y 10,30
GRAN EXITO
FRANCISCA GAL y PAUL HORBI-GER en la finísima comedia alemana

VERONICA

Completará el programa A TRAVES DEL PACIFICO maravillosa revista en tecnicolor

MAÑANA LUNES FEMINA MARIA LUISA por Reva Holwey y Fritz Kampers

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30.—NOCHE MOSCOVITAS, por Annabella y Harry Baur, en colaboración con la famosa Orquesta Rode. Completará el programa HOLA, MARINO, comedia Butaca a las 4,30 y 7,15; a las 7,15, 1,25.

PABELLON NARBON.—A las 8,30.—REMO SANTIAGO, el film de las mil emociones, desde las 8,30. VERONICA, por Francisca Gal y Paul Horbiger, y A TRAVES DEL PACIFICO, en tecnicolor.

SALON VICTORIA.—A las 4,30 y 7,15.—HEMBRA, por Ruth Chatterton y George Brent. Completará el programa EL BIZNIETO DE TARZAN, comedia, por Charles Chase. Butaca a las 4,30, 0,75; a las 7,15, 1,25.

POPULAR VICTORIA.—A las 3,30.—REMO SANTIAGO, emocionantes aventuras en la selva malaya. Desde las 5,30.—NOCHE MOSCOVITAS, grandiosa película, por Annabella y Harry Baur. Completará el programa EL BIZNIETO DE TARZAN, comedia, por Charles Chase.

MARIA LISARDA

Hoy domingo A las 4,15, 7,15 y 10,15
GRAN EXITO
de la producción Paramount

El Dictador

por RICARDO CORTEZ y ELIZABETH YOUNG en español

Completará el programa una revista Paramount con los últimos sucesos mundiales y

EL CANARIO DESCONTO
Dibujo tecnicolor

Pronto: Ana May y Elizabeth Allen en EL CABO DE JAVA

En breve un gran Espectáculo de Variedades

TEATRO PEREDA

HOY DOMINGO
A LAS 4,30 Y 7,15 TARDE - A LAS 10,30 NOCHE
Gran éxito de la producción española

EL TREN DE LAS 8'47

Interpretado por los actores cómicos ALADY, ACUAVIVI, LEPE y CONCHA REY

CINE FRONTON

A las 3,30, 5,30 y 7,30

LA ESTRELLA DE MOULIN ROUGE

LA FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA EN MADRID



HOL, EN CHAMARTIN DE LA ROSA.—Después de la final «amateur» entre el Ciosvin, de Vigo, y el Sevilla, contendrán para la Copa de España (profesional) los equipos Sevilla F. C. y Sabadell F. C., para cuyo encuentro existe en la capital española inusitada expectación.

El equipo del Centro de Sports Sabadell, uno de los dos finalistas del campeonato de España, que llega al decisivo encuentro final de esta tarde contra el Sevilla F. C., en Chamartín, por verdaderos méritos. Masip (1), guardameta; Morral (2) y Blanch (3), defensas; Argemí (4), Font (5) y Gracia (6), trío central; Mota (6B), suplente medio; Sangüesa (7), Calvet (8), Guat (9), Barceló (10) y Parera (11), quinteto de ataque. Número 12, Esteve, delantero suplente. A continuación el entrenador, don Juan Tena.

El equipo del Sevilla F. C., el otro finalista del campeonato de España, que, como su adversario, el Sabadell F. C., ha tenido que eliminar a notables equipos para llegar al apasionante encuentro definitivo que hoy se juega. Elizaguirre (1), guardameta; «Euskalduna» (2) y «Devas» (3), pareja defensiva; Alcázar (4), Segura (5) o Epelde (5B) y «Fedea» (6), trío medio; López (7), Torrontegui (8), «Campanab» (9), «Tache» (10) y Brochero (11), línea delantera. Número (12), Tejada, delantero suplente. A continuación, el entrenador, don Ramón Encinas.

El programa para la primera semana de cursó es el siguiente:
Mañana: Idiomas (francés inglés, italiano); de ocho y media a diez y media. «Lo español en la literatura», por don José Montesinos; diaria, de diez y media a once y media. «Geología», por don Joaquín Gómez de Liarena; lunes a jueves, de diez y media a once y media. Tarde: «Cosmogonía», por don Blas Cabrera; lunes a jueves, de cuatro a cinco.

Por último, el viernes 5, don Eduardo Hernández-Pacheco iniciará su cursillo de tres conferencias sobre «Paleontología».

El acto inaugural tendrá lugar mañana, lunes.—Villariz.

Quisoles de playa y jardín, FABRICA DE PARAGUAS, Puntida, 1

ATENEOS POPULAR

SECCION DE ARTE ESCENICO
Se ruega a todos los componentes de esta Sección asistan mañana, lunes, a las ocho y media de la noche, a una reunión para tratar de asuntos de suma importancia.

EXPOSICION DE BRUSELAS

SALIDA: 15 de junio, Santander - París - Bruselas - Brujas - Ostende Gante - París - Santander - - - - -

INFORMES: Viajes MARSANS Calle Burgos, 27-Teléf. 3943

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA

ARTURO CASANUEVA

ABOGADO
Plaza del Reganche, 7
TELEFONO 13-26

Dr. García Bustamante

Especialista médico-quirúrgico de Estómago, Hígado e Intestino. Alameda J. Monasterio, 4. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 23-81

Dr. Llerandi García

Estómago, Hígado e Intestino. Radiología. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Amós de Escalante, 10, primer piso. Teléfono 10-76.

TERRAZA DEL SARDINERO (En caso de buen tiempo) de 5 a 9
GRAN BAILE
Gran éxito de la nueva orquesta. Señoritas GRATIS.

SALON «GONG» (En caso de mal tiempo) de 6 a 9,30
GRAN BAILE
Señoritas GRATIS.

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

TRADICIONALES FIESTAS Y TÍPICAS ROMERIAS EN TODA LA PROVINCIA

EN VIGOR DE PIELAGOS
En el salón del Vimenor se celebró la verbena de San Juan, la cual estuvo animadísima, porque es la verbena más popular de por aquí. La gente que asistió, en gran número, al baile de la tarde, y se explica, pues la orquesta que amenizaba no era nada menos que la famosísima «Fox», de Santander, la cual, con su selecto repertorio, nos hizo pasar una tarde y noche muy divertidas.

Racing-Erandio
HOY, A LAS 4'15 EN EL SARDINERO
General: 1,00 - Señoras y niños: 0,50

Por lo tanto, la Directiva (según rumores) volverá a traer dicha orquesta para las fiestas que celebre la Vidriera y el Vimenor con motivo de su aniversario.

EN ARROYO
Con el mismo entusiasmo que otros años se celebró en este pueblo la tradicional fiesta de San Juan. Por la mañana, solemne misa oficiada por el digno párroco de Sotosecuela don Eleuterio González y cantada por nuestro virtuoso párroco don Felipe González, que se vió extraordinariamente concurrido de fieles.

EN HINOJEDO
En la terraza del Bar Alemán se celebraron el sábado y el domingo las verbenas anunciadas, resultando animadísima la primera, bailándose y divirtiéndose hasta altas horas de la madrugada. La segunda verbena, la del domingo, resultó, aunque animada, menos que la anterior, sin duda por el cansancio que ya sentían los asiduos de Tersipócoro. Por tal motivo la gente joven se retiró temprano, para que sus cuerpos tuvieran el debido reposo al jolgorio de la fiesta.—C.

EN LAMADRID
Con extraordinaria animación, esperada por el éxito que está adquiriendo, se celebró el domingo, día 23, como estaba anunciado, esta simpática fiesta que premio con creces el esfuerzo de la entusiasta juventud de este pueblo, componentes de la Comisión.

Por la mañana, misa solemne cantada por simpáticos jóvenes con gran maestría y afinación. Por la tarde, la ya afamada orquestina «Ro-Mo», y el típico pito y tamboril, hicieron las delicias de la juventud ávida de diversión. El agua, enemiga implacable de las fiestas, nos obsequió con un regular chaparrón que nos tuvo un momento desorientados; pero en seguida un cielo despejado volvió la alegría a todos los semblantes que estuvieron un momento tristes pensando en la continuación de la fiesta.

La verbena fué de lo mejor que puede imaginarse; la orquestina merece un aplauso sincero por su actuación en ésta; pues su recuerdo ya no se borrará fácilmente del pensamiento de los nobles vecinos de Lamadrid.

Ahora sólo resta demostrar mi admiración a los distinguidos jóvenes de este pueblo que a fuerza de trabajo y sacrificio, colocan sus fiestas a nivel de las mejores del Valle. ¡No desaniméis nunca! Que siempre un año supere a otro. Seguir este consejo.—D. Toranzo.

CULTURA ESPAÑOLA
Esta es la estampa que debe usted hallar hoy dentro de este ejemplar de LA VOZ DE CANTABRIA